



CCOO ****

COMISIONES OBRERAS DE MADRID
Marzo de 2012
Número 166

ACTUALIDAD

Empleo:
Madrid peor que España
PÁG 6 ▶



A PIE DE TATO
Sonia Ibáñez
Celadora
PÁG 22 ▶

TU SINDICATO

Los encierros y la lucha continúan en Parla
PÁG 17 ▶

TU SINDICATO

Éxito de movilizaciones en Cimar y John Deere
PÁG 18 ▶

ACTUALIDAD

Presupuestos: Recortes en Medio Ambiente
PÁG 11 ▶



ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO



#19F CLAMOR CONTRA LA REFORMA LABORAL



500.000 PERSONAS ABARROTARON EL CENTRO DE MADRID EL PASADO 19 DE FEBRERO EN LA PRIMERA GRAN CITA contra la reforma laboral injusta, inútil e ineficaz decretada por Mariano Rajoy a menos de cien días de haber alcanzado la presidencia de gobierno. Ninguna fotografía puede hacer justicia del éxito de la manifestación realizada en Madrid el pasado 19 de febrero contra la reforma laboral decretada por el Gobierno de Mariano Rajoy. Desde las manifestaciones contra la guerra de Irak y la repulsa por los atentados del 11 de marzo, Madrid no era testigo de una manifestación tan numerosa. Desde el principio de la mañana de domingo, el transporte público de la región y la capital se colapsó, incapaz de absorber a tantas personas. A diferencia de la visita del Papa, el transporte no fue gratuito, claro.

Editorial y páginas 4 y 5
Más información y videos:
www.ccoomadrid.es

<p>24 LINA BEN MHENNI</p>  <p>Ha sido uno de los rostros que han protagonizado la revolución en Túnez. Profesora de lingüística y sobre todo bloguera.</p>	<p>separata central ▶</p>  <p>8 DE MARZO Día de la Mujer</p>	<p>25 CUCA ESCRIBANO</p> <p>Se ha convertido en uno de los rostros más visibles de la televisión gracias a <i>La Reina del Sur</i> o <i>Sin tetas no hay paraíso</i>. Actualmente, Cuca Escribano se cuela en nuestras casas cada tarde con la serie <i>El Secreto de Puente Viejo</i>.</p> 
---	--	--

OPINIÓN

FOTONOTICIA



Foto: Fran Lorente

Texto: Alfonso Roldán

► Enfado, preocupación, hartazgo

La asamblea realizada conjuntamente por CCOO y UGT, inmediatamente después de aprobado el Decreto de la Reforma Laboral, fue el mejor termómetro para saber que el 19 de febrero la manifestación iba a ser un éxito rotundo. Más de mil personas no pudieron acceder al Auditorio Marcelino Camacho que estaba a reventar de representantes sindicales. Gentes honradas, gentes trabajadoras que cada día sufren la agresión verbal de la derecha y sus medios de comunicación. Gentes que hacen oídos sordos a esa violencia constante y que les convierte en los más legítimos representantes de la clase trabajadora de esta región, de este país. Gentes que son elegidas en unas elecciones a las que masivamente acuden sus compañeros, cosa que no ocurre con las elecciones políticas, ni, por supuesto con los empresarios. El ambiente en la asamblea era de calma chicha. Se respiraba la preocupación, las ganas de entender la locura del Gobierno para explicarla sin mayores adjetivaciones. Se respiraba enfado y hartazgo contra quienes nos gobiernan y se han empeñado que paguemos la crisis que han generado otros. Pero en las miradas no había miedo. Es tiempo de iniciar luchas y Madrid ha vuelto a dar ejemplo. ■

EDITORIALES

No a la reforma laboral ▼

Las primeras manifestaciones convocadas por CCOO y UGT contra la reforma laboral aprobada por el Gobierno del PP han tenido un fuerte respaldo por parte de los trabajadores y trabajadoras y la ciudadanía de este país. Cientos de miles de personas salieron el pasado 19 de febrero a las calles de 57 ciudades para decir no a la reforma laboral que facilita y abarata el despido, da mayor poder al empresario, precariza aún más el empleo y modifica, como nunca antes se había hecho, el marco de relaciones laborales.

Una exitosa jornada de movilización que, como ha señalado el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, debería hacer reflexionar al Gobierno y convocar cuanto antes una negociación con los agentes sociales para corregir el contenido de una reforma pensada y ejecutada únicamente al servicio de empresarios e instituciones financieras. De no hacerlo, advierte Toxo, se producirá una escalada del deterioro del clima social.

CCOO lleva tiempo denunciando el desplazamiento de la política por la

economía, el asalto de los poderes financieros a la democracia. Los poderes públicos elegidos democráticamente por la ciudadanía ceden al chantaje de las agencias de calificación, de las instituciones financieras y de los mercados, todos ellos organismos opacos a los que nadie ha elegido. Al frente de este entramado del capitalismo de casino se ha situado la canciller alemana, Ángela Merkel, y con ella la práctica totalidad de los gobiernos europeos, incapaces de hacer valer el peso de la política y la democracia.

Entre los alumnos más aventajados de este discurso económico destaca el Gobierno español, que no ha dudado en aplicar una de las máximas del liberalismo: colocar el mercado de trabajo al servicio de los empresarios; desregular las relaciones laborales; asestar un golpe sin precedentes al derecho del trabajo; y, lo que es más grave, engañar a la ciudadanía diciendo que se hace para crear empleo sabiendo, como el mismo presidente ha reconocido, que en el año 2012 podemos acercarnos a los 6 millones de personas desempleadas. Es la actividad económica la que crea empleo y no las

reformas laborales. Tenemos un precedente incontestable: hace 20 meses el anterior Gobierno aprobó una reforma laboral «también para crear empleo». Transcurrido ese tiempo, nuestro país suma 1,5 millones de parados y paradas más.

Unidad

Con todo, lo fundamental en estos instantes es la unidad. Cuarenta organizaciones sindicales, sociales y culturales han creado la Plataforma Social para la defensa del Estado de Bienestar y los Servicios Públicos de calidad, universales, accesibles, que respondan con eficacia a las necesidades de las personas, sobre la base del principio de igualdad. Una importante iniciativa que, como ha destacado el secretario general de CCOO «nace para dar una respuesta desde la sociedad civil a la necesidad de defensa de un modelo social que ha sentado las bases del bienestar y que ahora se ve amenazado por las políticas de ajustes y de recortes auspiciadas por las instituciones europeas e impuestas por los Gobiernos central y autonómicos». ■

8 de marzo en desigualdad ▼

Este año, el Día de la Mujer está enmarcado por importantes retrocesos. Por una parte, el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón anuncia que todos los avances referidos al derecho de la mujer a decidir desaparecerán para volver al estado de cosas existentes antes de 1985. En la agenda del ministro está reducir la actual ley del aborto, lo cual supone que desaparezca la educación y prevención de embarazos no deseados.

Además, los recortes económicos se están cebando con la mujer. La violencia de género también sufre un grave revés, desapareciendo recursos destinados a tal fin en juzgados, desapareciendo subvenciones a aquellas instituciones que ayudan a las mujeres a salir de su agujero o sencillamente cerrando casas de acogida. El asunto es muy grave.

Pero laboralmente la situación no es mejor, según concluye un estudio de la Secretaría de la Mujer de CCOO de Madrid; según los datos del Ejercicio Tributario 2010 que publica la Agencia Tributaria, las mujeres cobraron 7.952 euros menos de media, es decir un 28 por ciento menos que los hombres. Además, la discriminación salarial tiene edad. Mientras que en las edades comprendidas entre 18 y 25 años la diferencia es de 1.354 euros al año, en el tramo de 36 a 45 años se eleva a 8.185, pasando en el tramo de 56 a 65 años a 12.086 y llegando en las personas de más 65 años a 20.699. Evidentemente, este Gobierno de hombres ya está demostrando nula sensibilidad en la pelea por la igualdad. ■

Sebastián Herrera 14, 1º planta. 28012 Madrid. Tel.: +34 91 527 54 98
 Lope de Vega 38, 1º planta. 28014 Madrid. Tel.: +34 91 536 53 31
unigraficas.com / www.unigraficas.es



Cibercosas



TWITTER

Madrid Sindical (MadridSindical) cuenta con cuenta en la red social de la inmediatez en 140 caracteres, ya con 850 seguidores. Si quieras seguir las movilizaciones con imágenes en directo, síguenos y... retuiteanlos. Y ya sabes que existe el hashtag #CCOO y #noreformalaboral para que opines, participes, movilices. También nuestro secretario general, Javier López, tiene una cuenta muy activa, **FJavierLopezM**.



FACEBOOK

Madrid Sindical está en facebook en <http://www.facebook.com/madrid.sindical>.

El evento creado para la manifestación del 19 de febrero alcanzó el millar de personas en cuatro días. Sin duda, la reforma laboral ha sido el tema caliente en todas las redes. En el muro de Madrid Sindical tienes la información y el debate en más de 140 caracteres.

El comentario de **Rosa Chocon Arjonilla**, resume el sentir general de comentarios: «No me imaginaba que pudiera ocurrir todo lo que está pasando, es decir este retroceso a todo lo que se había conseguido durante décadas, una vergüenza.»

Os recordamos que existe un grupo que sigue creciendo y que cuenta contigo: **«Orgullosas y orgullosos de pertenecer a las Comisiones Obreras»**.

CCOOWeb

Toda la información regional, todas las movilizaciones y enlaces con Canal MS, galerías de fotos y redes sociales. Se ha creado un enlace sobre la reforma laboral con toda la información que se va generando.

<http://www.ccoomadrid.es/>CoCosfera www.ccoosfera.es

Las movilizaciones están siendo tema principal en la Cocosfera. Javier López (<http://elblogdejavierlopez.com/>) ha posteado varias, por ejemplo la titulada *Nos han convocado la huelga general*.

AVISO MADRID SINDICAL



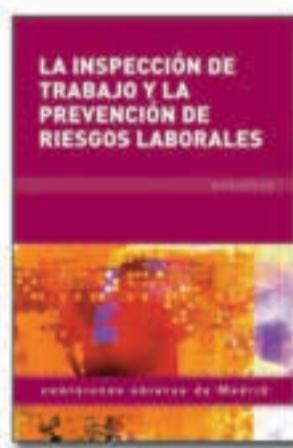
Con el objetivo de ahorrar costes y salvaguardar el medio ambiente, te solicitamos que, en el supuesto de que recibas más de un ejemplar de Madrid Sindical en tu domicilio, si lo deseas, nos lo notifiques para remitirte sólo uno. Muchas gracias.

peraus@usmr.ccoo.es
Telf: 91 536 52 17

Humor Gráfico. Molleda



BIBLIOTECA SINDICAL



La Inspección de Trabajo y la prevención de riesgos laborales

PEDIDOS: Tel: 91 536 53 01 - Ext. 5301
ogonzalez@usmr.ccoo.es

Información jurídica

21

Sentencias de interés

- La Administración no puede despedir por causas económicas.
- Legitimación de un miembro del comité de empresa.
- Delito de acoso sexual.

Contraportada

28

Callejero machista

Solo el 6 por ciento de las calles de Madrid, incluidas vírgenes, se refieren a mujeres.



MS Visita la web www.ccoomadrid.es



UNIÓN SINDICAL DE MADRID
REGIÓN DE CCOO
C/ LOPE DE VEGA, 38, 5^a PLANTA,
28014 MADRID. TEL.: 91 536 52 17

CCOO ***
comisiones obreras de Madrid

► Teléfono de información:
91 536 52 36

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN: Francisco Naranjo

DIRECTOR: Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR: Mar Fernández, Paula Guisande, Ángel Jurado, Carmen Manchón, Teresa Uceda, Ana González, Cecilio Silveira y Raúl Cordero

REDACCIÓN: Jaime Salcedo, Antonia Fernández, y Javier Cantizani

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

COLABORAN EN ESTE NÚMERO: Germán Fernández, José Molleda, José María Díaz y Teresa García Espejo

CONSEJO DE REDACCIÓN: Gabriel Montes, Óscar Verduras,

Juan José Gómez, Sonia Recio, Manuel Riesco, Pilar Morales, Rosa Alcantud, Isabel Tomás, Andrea Álvarez y Manuel Fernández Albano

PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.
c/ Sebastián Herrera, 12-2^a planta. Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN: Unigráficas GPS. Tel.: 91 527 54 98

MAQUETACIÓN: Unigráficas GPS

DISTRIBUCIÓN: Embolsa, S.L.

IMPRESIÓN: Unigráficas GPS

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997

TIRADA: 156.000 ejemplares.

ACTUALIDAD / NO A LA REFORMA

EL GOBIERNO ABARATA Y FACILITA EL DESPIDO

- Reduce la indemnización de 45 días por año con un límite de 42 mensualidades en el despido improcedente, a 33 días con un límite de 24 mensualidades en todos los contratos indefinidos, aunque el texto de la reforma apuesta decididamente por un despido único de 20 días.
- Se modifican las causas de despido para evitar el control judicial.
- Elimina la autorización administrativa en los despidos colectivos, lo que va a afectar gravemente a las posibilidades de alcanzar acuerdo con indemnizaciones superiores a los 20 días por año.

SE DA MÁS PODER AL EMPRESARIO

El Gobierno, a través de las medidas de flexibilidad interna, pretende corregir la dualidad del mercado de trabajo colocando a todos los trabajadores en una situación más desprotegida frente al poder discrecional del empresario:

- Amplía las posibilidades de movilidad geográfica.
- Facilita al empresario la posibilidad de modificar unilateralmente jornada, horario, salarios y sistema de rendimiento, entre otras condiciones sustanciales de trabajo.
- Permite sin autorización administrativa suspender o reducir temporalmente la jornada de trabajo.



IGNACIO FERNÁNDEZ
TOXO
Secretario General de CCOO
de España

«LAS LEYES LABORALES NO CREAN EMPLEO. EL EMPLEO ESTÁ EN LA ECONOMÍA, POR ESO ESTA REFORMA NO SE JUSTIFICA NI EN LAS FORMAS, NI EN EL CONTEXTO, NI EN EL CONTENIDO. ESTA REFORMA TIENE LOS APLAUSOS DE LA OCDE, DEL FMI, DEL BANCO CENTRAL EUROPEO Y DE ÁNGELA MERKEL»

FACILITA EL DESPIDO DE LOS TRABAJADORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La reforma laboral aprobada por el Gobierno incide, además, en la calidad de los servicios públicos y facilita el despido de los trabajadores y trabajadoras de las Administraciones Públicas:

- Puestos de trabajo hasta ahora ocupados con contratos laborales podrán ser ocupados por desempleados perceptores de la prestación por desempleo.
- Se contemplan para los empleados con contrato de trabajo de las Administraciones Públicas las mismas causas de despido que las establecidas para las empresas privadas.

AFFECTA GRAVEMENTE A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El Real Decreto aprobado por el Gobierno conduce a los trabajadores a la negociación individual de sus condiciones de trabajo:

- Contempla la inaplicación de los convenios a través del arbitraje obligatorio, pone fin a la ultraactividad de los convenios colectivos a los dos años de la terminación de su vigencia inicial; individualizando las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras.
- El convenio de empresa, sea cual sea el número de sus trabajadores, se sitúa sin excepción como preferente respecto al convenio sectorial.

INTRODUCE DIFERENCIAS EN LAS POSIBILIDADES DE EMPLEO

Coloca en mejor situación a quienes perciben prestaciones por desempleo respecto de aquellos que ya han agotado las mismas. Se hace posible compatibilizar la percepción de desempleo con trabajo y se contemplan incentivos fiscales por la contratación de perceptores de desempleo.

NO REDUCE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN INDEFINIDA

Al contrario, se crea un nuevo contrato indefinido que podrán utilizar el 95 por ciento de las empresas; un contrato de dudosa constitucionalidad.

- Este contrato supone el despido libre, pues podrá extinguirse durante su primer año sin indemnización alguna por la simple voluntad del empresario.
- Ademá se empeoran las condiciones otras dos modalidades de contratación:
- Contrato para la formación y el aprendizaje. Se desvincula de la formación del trabajador.
- El contrato a tiempo parcial se modifica para permitir la realización de horas extraordinarias, lo que anima al fraude en la concertación de sus condiciones, y tiene efectos en las cotizaciones y prestaciones sociales.



CÁNDIDO MÉNDEZ
Secretario General de UGT

«LA REFORMA ES UN CATÁLOGO DE HORRORES LABORALES. LOS TRABAJADORES ESTAMOS PREOCUPADOS, Y HAY QUIEN QUIERE APROVECHARSE INMORALMENTE DE ESA PREOCUPACIÓN. ESTO VA MÁS ALLÁ DE UNA REFORMA: AFECTA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y ALTERA EL MODELO DE CONVIVENCIA DE ESTE PAÍS»

JUVENTUD

Se crean las condiciones para condicionar definitivamente a los jóvenes al desempleo y al infraempleo a través de "infrajobs" por la vía de la contratación a tiempo parcial y de un nuevo contrato de aprendizaje desvinculado realmente de la formación.

«NINGUNA REFORMA VA A PODER CON EL MOVIMIENTO OBRERO. ESPERANZA AGUIRRE ES UNA RELQUIA CAÑÍ DEL TARDOFRANQUISMO, ES UNA INCOMPETENTE, Y PIENSA QUE SÓLO INSULTANDO A LOS TRABAJADORES PODRÁ MOMIFICARSE»



JOSÉ RICARDO
MARTÍNEZ
Secretario General de UGT

Plataforma por lo público

Cuarenta organizaciones sociales y sindicales, entre las que encuentra CCOO, se han unido para defender el Estado de Bienestar y los servicios públicos y trasladar a la sociedad un modelo social basado en la Justicia y los derechos laborales y sociales.

Durante la presentación de la plataforma, Toxo afirmó que el objetivo es que el tejido social se convierta en defensor del estado bienestar, de los servicios públicos y, sobre todo, la calidad de la prestación de estos servicios, y señaló que está abierta a la integración de todas las entidades que comparten estos objetivos.

Para ello, el próximo día 5 de marzo se habrá celebrado una reunión para impulsar un programa de trabajo que inicie un debate en la sociedad española en relación a nuestro modelo social que «tanto ha costado construir y consolidar».

Toxo aseguró que nuestro modelo social está gravemente afectado por las decisiones tomadas por la Unión Europea, que cumple el Gobierno y que aplican las distintas comunidades autónomas que tienen transferidas estas políticas. En este sentido, la Plataforma pretende dar una visión de conjunto en defensa del modelo social y defensa de la calidad de los servicios públicos.

Por su parte, Cándido Méndez pidió al Gobierno una reforma fiscal «porque si el déficit ha crecido no es por el gasto público sino por los ingresos fiscales» y aseguró que «si se atenta contra el empleo público se deteriora la calidad de los servicios».

José Vicente Vallín, representante de la Confederación de Asociaciones Vecinales, criticó que se esté haciendo creer a la ciudadanía que «lo público no funciona» porque detrás de ese mensaje «están los intereses económicos» que pretenden privatizarlos y apoderarse de esos servicios básicos. Por ello, insistió en que tiene que haber una campaña de sensibilización para informar que los servicios públicos y el estado del bienestar son sostenibles.

La representante de la Federación estatal de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, Boti García, expresó la necesidad de defender los servicios públicos ya que «son patrimonio de toda la ciudadanía» y explicó que la Plataforma «no permitirá que se nos recorten derechos laborales ni políticas sociales».

#19F

#29F



Ninguna fotografía puede hacer justicia del éxito de la manifestación realizada en Madrid el pasado 19 de febrero contra la reforma laboral decretada por el Gobierno de Mariano Rajoy. Desde las manifestaciones contra la guerra de Irak y la repulsa por los atentados del 11 de marzo, Madrid no era testigo de una manifestación tan numerosa. Desde el principio de la mañana de domingo, el transporte público de la región y la capital se colapsó incapaz de absorber a tantas personas. A diferencia de la visita del Papa, el transporte no fue gratuito, claro.

M.S.

Las calles de España y en concreto de Madrid fueron un clamor contra la reforma laboral elaborada por el Gobierno de Mariano Rajoy al dictado del empresariado. Una reforma que, como se ha insistido es injusta, inútil e ineficaz.

Cerca de dos millones de personas se echaron a las calles de 57 ciudades de todo el país para expresar su rechazo a la reforma laboral. Según el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, «estas manifestaciones son un aviso para que el Gobierno convoque a las organizaciones sindicales y empresariales para abrir un proceso de negociación que impida una escalada de deterioro del clima social en nuestro país».

Toxo ha denunciado que la reforma es inútil porque no acabará con la temporalidad ni creará empleo y, además es «muy injusta porque

«Estas manifestaciones son un aviso para que el Gobierno abra un proceso de negociación que impida una escalada de deterioro del clima social en nuestro país»

desequilibra las relaciones de trabajo en beneficio del empresario y afectará a las pequeñas empresas donde no hay cobertura sindical».

Además, ha afirmado que «no se justifica porque lleva a la exclusión social al 65 por ciento de los trabajadores y trabajadoras que trabajan en las pequeñas empresas que suponen el 99 por ciento de las que hay en nuestro país». El secretario general de CCOO considera que con la reforma

laboral «el despido será más fácil y más barato» y «legaliza un nuevo contrato con despido libre y gratuito que tiene más bonificaciones, restringe los derechos colectivos de los trabajadores y trabajadoras, a la vez que aumenta el poder discrecional de los empresarios» y ha afirmado que «el origen de la crisis no está ni en el mercado laboral ni en el mantenimiento del Estado del Bienestar».

Por ello, ha hecho un llamamiento para que los ciudadanos den su respuesta a la reforma y

ha advertido que «hoy se inicia un proceso intenso y sostenido de movilizaciones y de información». Estas movilizaciones habrán tenido su próxima cita el 29 de febrero, con otra jornada convocada por la Confederación Europea de Sindicatos (CES). En este aspecto, Toxo ha explicado que «los sindicatos no pretenden buscar la confrontación, sino corregir la reforma laboral y ofrecer un cauce a los ciudadanos para que se manifiesten contra la política de recortes y despidos que está imponiendo el Gobierno».

Al finalizar la manifestación de Madrid, las responsables de juventud de CCOO y UGT, Cristina Bermejo y Silvia Sazatornil, leyeron un manifiesto en el que se insistió en que la reforma no creará empleo y

que su objetivo es colocar el mercado de trabajo al servicio de los empresarios. También fue multitudinaria la manifestación celebrada en Barcelona que transcurrió desde paseo de Gràcia con la avenida Diagonal y en la que participaron unas 200.000 personas.

Además, se manifestaron en Galicia 150.000 personas, 25.000 en Euskadi, 15.000 en Les Illes, 450.000 en Catalunya, 5.000 en La Rioja, 25.000 en Castilla-La Mancha, 10.000 en Cantabria, 220.000 en el País Valencià, 7.000 en Extremadura, 15.000 en Navarra, 30.000 en Murcia, 80.000 en Asturias, 130.000 en Andalucía, 80.000 en Castilla y León, 60.000 en Aragón, 15.000 en Canarias, 500 en Ceuta y 400 en Melilla. ■

Inmoralidades

Javier López ha criticado duramente el «comportamiento inmoral» de la patronal española, que después de «consensuar por la puerta de atrás» una reforma laboral con el Gobierno del PP, reclama recortes las prestaciones a las personas desempleadas, con lo que ha calificado de «ejemplos estúpidos» como el de irse a trabajar a Laponia. En relación a las retribuciones en Caja Madrid, López ha aclarado que CCOO, como organización sindical y en representación de los trabajadores, sólo tiene un representante en el Consejo de Administración, añadiendo que el sindicato «va a estar donde la Ley le mande estar» para representar los intereses de los trabajadores madrileños. Para López, las retribuciones de los «altos ejecutivos» de la caja son «absolutamente insostenibles y escandalosas». ■

MS ▶ Más información y video en:
www.ccoomadrid.es y www.ccoo.es

ACTUALIDAD / EMPLEO

CCOO DENUNCIA QUE EN LA REGIÓN SE DESTRUYERON 155.000 EMPLEOS EN 2011, EL 25 POR CIENTO DEL EMPLEO PERDIDO EN TODO EL PAÍS

Madrid, peor que España

CCOO ha salido al paso del falso discurso del Gobierno regional sobre la mejor situación del empleo en la Comunidad de Madrid en comparación con el conjunto del país. Lo ha hecho durante la presentación de un informe sobre la evolución del empleo y del paro en 2011, que muestra que este último año se perdieron 155.000 empleos en nuestra región, lo que supone el 25 por ciento del empleo perdido en España y casi tantos puestos de trabajo destruidos como en los tres años anteriores de la crisis.



Jaime Salcedo

Una destrucción de empleo que afectó sobre todo a la construcción y a los servicios, y que se ceñió con el trabajo fijo, con 126.000 empleos estables perdidos, lo que, según la secretaria de Empleo del sindicato, Mari Cruz Elvira, contradice las afirmaciones sobre la rigidez del mercado laboral español.

CCOO llama la atención asimismo sobre el incremento del paro en más de 81.000 personas en 2011, tres puntos por encima de la media nacional, así como sobre el crecimiento considerable, un 46 por ciento, del paro de larga duración, que en el caso de las personas que llevan más de dos años en el paro se incrementó aún más todavía, un 48 por ciento. Por si fuera poco, aumentó el número de personas que no perciben prestaciones por desempleo, con el

coniguiente riesgo de exclusión social, como denuncia Mari Cruz Elvira, que teme la «cronificación» de esta situación, a la que se añade que el 30 por ciento de las familias tiene ya al menos a la mitad de sus miembros en paro y la situación de los jóvenes, con una tasa de paro del 43 por ciento.

Con este panorama, Elvira reclama que los 325 millones de euros ahorrados al disminuir el pago de prestaciones se dediquen a políticas de empleo, unas políticas a las que se deberían destinar más de 220 millones de euros retenidos para programas dirigidos a personas en desempleo, sin olvidar la búsqueda de mecanismos para reconstruir el extinto servicio regional de empleo.

Engañar a las personas en paro

Para Mari Cruz Elvira el balance del empleo en 2011 es el de la

falta de medidas y de políticas por parte de la Comunidad de Madrid, a la que exige que «deje de engañar» a las 623.000 personas que no tienen trabajo en la región, el triple de las que había en 2008.

Por su parte, el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, considera que «la situación no puede ser más deplorable», culpando al Gobierno madrileño del «abandono absoluto» que sufren las personas sin empleo y a la consejera de Empleo, Lucía Figar, de estar más interesada en su carrera política y en tratar de contener la «maña verde».

En resumen, López exige que se tome en serio la situación del desempleo, que es el primer problema de la región y que seguirá siendo un objetivo primordial para CCOO. ■

¿Estás en paro?

¿Sabías que...?

En el anterior número de *Madrid Sindical* expusimos las ayudas o rentas a las que tienes derecho en caso de haber agotado la prestación o subsidio por desempleo y carecer de rentas. En este número y siguientes entraremos con más detalle en cada uno de ellos:

Renta Activa de Inserción (RAI)

Va dirigida a personas con especiales dificultades para incorporarse al mercado de trabajo y en situación de necesidad económica.

- Para poder solicitarla deberás encontrarte en alguna de las siguientes situaciones:

Estar inscrito/a como demandante de empleo 12 o más meses y ser mayor de 45 años.

Estar inscrito/a como demandante de empleo 12 o más meses y tener reconocido un grado de discapacidad del 33 por ciento, o ser pensionista por incapacidad.

Ser un trabajador o trabajadora emigrante retornado/a, mayor de 45 años, y haber trabajado al menos 6 meses en el extranjero.

Tener reconocida por la administración competente la condición de víctima de violencia de género o doméstica.

- Además, deberás cumplir los siguientes requisitos:

La suma de tus ingresos o la media de los ingresos de la unidad familiar no podrán superar el 75 por ciento del salario mínimo interprofesional

No puedes haber recibido anteriormente tres (RAI)

Tampoco tienes derecho si has percibido RAI en los 365 días naturales anteriores a la fecha de la solicitud, excepto si tienes un grado de discapacidad del 33 por ciento, seas víctima de violencia de género o doméstica.

La cuantía de esta renta es de 426 euros (80 por ciento del IPREM) y tendrá una duración máxima de percepción de once meses. Para determinados supuestos, el cobro de esta renta es compatible con otras ayudas.

El dato (enero)

511.465	Hombres	253.252
(cada día perdi- eron su empleo 760 personas)	Mujeres	258.213
	Jóvenes	50.105
	Extranjeros	104.621
	Sin prestación por desempleo	238.000

Programa Empleo de Proximidad P.E.P

COMISIÓNES OBRERAS DE MADRID ESTÁ DESARROLLANDO ACCIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EMPLEO PROXIMIDAD P.E.P. CUYO OBJETIVO ES IMPULSAR LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LOS COLECTIVOS CON MAYORES DIFICULTADES PARA ACCEDER AL MERCADO LABORAL.

¿Qué te ofrecemos?

ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL PARA EL EMPLEO

- Diseño de itinerarios de inserción personalizados
- Apoyo y acompañamiento durante todo el proceso de búsqueda de empleo

Y SI TE INTERESAN LAS PROFESIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES, TE DAMOS LA OPORTUNIDAD DE FORMARTE EN UNA PROFESIÓN CON GRAN DEMANDA DE TRABAJADORES.

CURSOS DE FORMACIÓN

- Auxiliares de Enfermería en Geriatría
- Auxiliares de Ayuda a Domicilio
- Experto en Limpieza de Inmuebles
- Servicios Generales en Residencias

BECAS

- Posibilidad de beca para los participantes que realicen prácticas no laborales

¿Quién puede participar?

- Desempleado/as empadronados/as en el municipio de Madrid.

Contacto:

91 222 40 35

ebueno@usmr.ccoo.es



POR UNOS AUTÉNTICOS CENTROS DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS

Con derechos y en libertad

Ante la continua aparición en los medios de comunicación de noticias relacionadas con los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), desde la Secretaría Confederal de Empleo y Migraciones de CCOO se quiere recordar que en estos centros se ha venido vulnerando derechos históricamente y ha reiterado al nuevo Gobierno una entrevista con los responsables del Ministerio de Interior para abordar el Reglamento de los CIE.

M.S.

Así, la Secretaría Confederal de Empleo y Migraciones de CCOO quiere dejar claro que:

· La figura del CIE aparece en la primera Ley de Extranjería de 1985 y desde ese mismo momento CCOO es muy crítica con la misma, así como con la filosofía policial sobre la extranjería que dichos centros destilan: sin embargo el Tribunal Constitucional declaró legítima y acorde a nuestro derecho dicha institución en la Sentencia 115/1987.

· En todo caso, CCOO considera inaceptable desde un punto

de vista moral y ético la privación de libertad de un ser humano por el mero hecho de la comisión de una infracción administrativa y aboga por una modificación legal de dicho régimen de internamiento y de los centros a tal fin.

· Dicha privación de libertad se ve agravada por las continuas vulneraciones de otros derechos que se vienen realizando desde siempre en los CIE: no respeto a la tutela judicial efectiva, no garantía de la asistencia jurídica, ni del derecho a las comunicaciones, ni del derecho a asistencia médica y social e -incluso en

muchos casos- no se respeta el mínimo derecho a la integridad moral y física de los internos e internas.

· Tales vulneraciones han sido constatadas tanto por los propios servicios y federaciones de CCOO como por las organizaciones no gubernamentales y profesionales que también asisten en dichos centros como -más recientemente- los propios sindicatos policiales, la Defensora del Pueblo y los mismos Jueces de Control de dichos centros.

· En línea con la mejora de la situación de dichos centros, las

declaraciones del Ministro de Interior realizadas en el marco de las dos muertes habidas en los centros de Madrid y Barcelona, deben suponer que el Gobierno asuma su responsabilidad en dichas muertes y depure todas las consecuencias que se desprendan de aquéllas.

· Asimismo, instamos al Ministerio de Interior a que responda a la obligación legal establecida en la LO 2/2009 y desarrolle reglamentariamente las condiciones del régimen de internamiento en dichos centros, su funcionamiento interno, así como la garantía

de los derechos básicos de la persona que los internos - en tanto no son penados- deben conservar y poder ejercer íntegramente y sobre los cuales la administración ha de salvaguardar su ejercicio.

· En esta línea desde esta Secretaría, ya en la primavera del año 2011 solicitamos entrevista con los responsables del Ministerio de Interior a fin de abordar la cuestión relativa al desarrollo del reglamento de los CIE, solicitud que hemos reiterado recientemente al nuevo Gobierno, estando a la espera de respuesta. ■

PRESENTADA LA GUÍA PARA TRABAJADORAS INMIGRANTES DEL SERVICIO DOMÉSTICO

Una lucha de muchos años

Tal como avanzábamos en el número anterior de *Madrid Sindical*, CCOO de Madrid, a través de su Secretaría de Política Social e Igualdad y su Federación de Actividades Diversas, ha presentado una guía dirigida a las trabajadoras inmigrantes del servicio doméstico, después de la nueva regulación de este sector y su integración en el Régimen General de la Seguridad Social el 1 de agosto de 2011, mediante la que se equiparan los derechos de las empleadas del servicio doméstico al resto de trabajadores.

M.S.

Una medida que como ha explicado la secretaria general de la Federación de Actividades Diversas de CCOO de Madrid, Isabel Rodríguez, da respuesta a una lucha «de muchos años» del sindicato (la regulación anterior databa de 1985) y que supone «un avance importante» para quienes trabajan en el servicio doméstico, que en la mayoría de los casos son mujeres procedentes de otros países. Así, de las 72.800 personas afiliadas al régimen de empleados del hogar en Madrid, casi 50.000 son mujeres inmigrantes (68 por ciento).

Otro dato importante es que en Madrid, según cálculos del sindicato, hay 350.000 hogares con empleadas del servicio doméstico, siendo la región con un mayor gasto medio por hogar en este servicio y un porcentaje del 25 por ciento de las cotizaciones en este régimen laboral.

CCOO ha insistido en la necesidad de hacer valer y que tengan efectos los avances conseguidos por los trabajadores de un sector hasta ahora «muy feminizado, muy precarizado y muy sometido a la economía sumergida». A esta labor se va a dedicar «intensamente» el sindicato, según

bras del secretario general, Javier López, porque extender los derechos de estas trabajadoras, en cuestiones como la contratación por escrito, el salario mínimo, la jornada máxima, los 30 días de vacaciones o la indemnización por despido, es una tarea «que merece la pena».

En este sentido CCOO llevará a cabo asambleas para informar de la nueva regulación del trabajo doméstico, una labor que ya se está realizando en las asesorías que presta el sindicato en su Federación de Actividades Diversas y en sus centros de información a trabajadores extranjeros. ■

turno de tarde (de 16,00 horas a 21,00 horas).

Los participantes deberán ser menores de 30 años, encontrarse en situación de desempleo y de baja cualificación, eso es, que carezcan de un carnet profesional, que no posean certificado de profesionalidad de nivel 2 o superior, que no tengan título de formación profesional.

Todas aquellas personas que cumplan con estos requisitos y estén interesados en estos cursos pueden dirigirse a MAFOREM c/Sébastián Herrera, nº 14 de Madrid o inscribirse a través de la web: www.maforem.org. ■

FORMACIÓN

Cursos gratuitos

M.S.

Dentro del Programa Específico de Cualificación y Mejora de la Empleabilidad de Jóvenes Menores de treinta años, MAFOREM va a impartir seis cursos gratuitos, dirigidos a la obtención de certificado de profesionalidad, de los que cuatro cursos serán de Ofimática MF02332 (190 horas) y dos cursos de Operaciones Administrativas Comerciales MF 09762 (160 horas). Tenemos previstos que comiencen, unos el 20 de febrero de 2012 y otros el 24 de abril de 2012. Habrá cursos en turno de mañana (de 9,00 horas a 14,00 horas) y en

MS Inscríbete en:
www.maforem.org

- Consultas sobre cuestiones relacionadas con tu actividad empresarial o profesional como autónoma o autónomo (jurídico, económico-financiero, fiscal, laboral, financiación y ayudas)
- Reconocimiento de tus derechos como trabajadora o trabajador autónomo, ante **laboralidades encubiertas** (falso autónomo)
- Reconocimiento de tus derechos como **trabajadora o trabajador autónomo económicamente dependiente** (TRADE)
- Reclamaciones de cantidad e interposición de demanda en **Procedimientos Monitorios de menor cuantía**

TODAS LAS CONSULTAS SON PRESENCIALES PREVIA CITA
AL TELÉFONO 91 527 02 29

Autónomos

SE AMPLÍAN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO
GRATUITOS A AFILIADAS Y AFILIADOS

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

CCOO ****
comisiones obreras de Madrid

Sebastián Herrera, 14. 2º planta. 28012. Madrid. info@ceesa.es // www.ceesa.es

ACTUALIDAD / ELECCIONES SINDICALES

EL SINDICALISMO DE CLASE SE CONVIERTEN EN MADRID EN EL MÁS LEGÍTIMO REPRESENTANTE DE LA CLASE TRABAJADORA CON CASI UN 80 POR CIENTO DE REPRESENTACIÓN SINDICAL

Rompiendo esquemas

Los resultados de las elecciones sindicales en nuestra región vuelven a dar la mayoría a CCOO y una abrumadora victoria al sindicalismo de clase representado por CCOO y UGT. Pero más allá de los resultados, los datos rompen los esquemas y estereotipos alimentados desde los medios de comunicación que abanderan la campaña de desprecio contra el sindicalismo de clase.

M.S.

Las elecciones sindicales evidencian la fuerza de los sindicatos, que se han convertido en la última barrera frente al neoliberalismo.

CCOO y UGT se han convertido en la única protección que puede tener la clase trabajadora en las empresas e incluso cuando se padece la situación de paro.

Además, la representación sindical, si cabe, implica mayor legitimidad que la política, ya que alrededor del 70 por ciento de personas ejercen su derecho al voto en las elecciones sindicales, un porcentaje bastante mayor que

el que se registra en elecciones políticas.

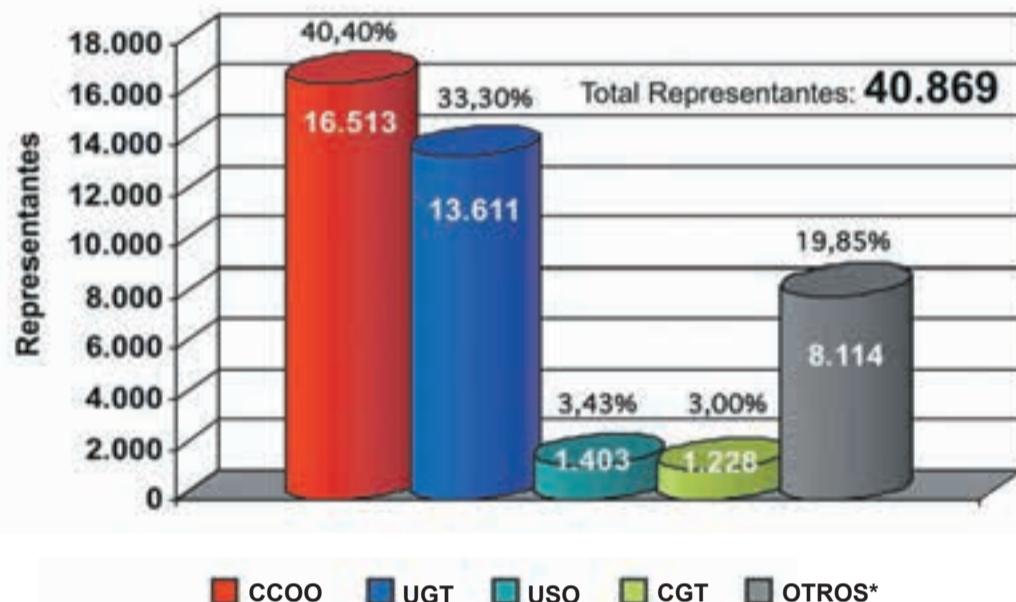
Con todo, a pesar de la crisis, el número de delegados y delegadas elegidos a 31 de enero es de 40.869, una cifra muy similar a la de 2008. Comisiones Obreras continúa siendo la fuerza mayoritaria con

16.513 representantes (40,40 por ciento); UGT con 13.611 (33,30 por ciento), muy lejos ambas formaciones del resto de pequeñas organizaciones, más corporativas que de clase, con 8.114 representantes, así como USO, con 1.403 representantes y CGT, con sólo 1.228. ■

«Los resultados vuelven a dar a CCOO de Madrid la mayoría»

Resultados elecciones sindicales en Madrid Región

(datos al 31 de enero de 2012)



* En «otros» hay que incluir más de 200 sindicatos corporativos o agrupaciones electorales



► **CON GARZÓN, CONTRA EL FRANQUISMO.** Entre la plaza de las Salesas, donde se ubica el Tribunal Supremo, y la plaza de Canalejas, una riada humana convocada por la Plataforma en apoyo al juez Garzón reclamó que se investigue el genocidio franquista. El mundo de la cultura y el arte, intelectuales, los grandes sindicatos de clase, CCOO y UGT, partidos de izquierda, y miles de ciudadanos anónimos invirtieron la mañana del domingo 29 de enero en reclamar más democracia, más justicia. Ignacio Fernández Toxo, recordaba al inicio de la marcha que se reclama a ETA, «y estoy de acuerdo», que pida perdón a las víctimas, pero nadie ha reclamado a los vestigios de la dictadura que pida perdón por el asalto al régimen democrático. Y recalcó, «por un juez que se atreve a hacerlo, se ve en los tribunales y a riesgo de ser inhabilitado. No tiene ningún sentido y dice muy poco a favor de una democracia avanzada como la nuestra». ■

Por el empleo



M.S.

El 8 de febrero se firmó un acuerdo fruto del diálogo social entre sindicatos y empresarios en la Comunidad de Madrid. Desde 1994 CCOO, UGT y CEIM no firmaban un acuerdo. Javier López, agradeció la labor de los negociadores de la «Declaración por el empleo y el diálogo social en la Comunidad de Madrid», un acuerdo que «no ha sido fácil» y que ha requerido de un necesario trabajo de búsqueda de «consensos».

López destacó que Madrid tiene «muchas competencias» para paliar los efectos de la crisis y que las mismas se encuentran en este acuerdo, que establece el compromiso de sindicatos y empresarios de reunirse periódicamente para negociar sus contenidos, y que se presentará a la presidenta regional y a la Federación Madrileña de Municipios «para que surta los efectos que tiene que surtir». ■

TRATAMIENTOS	Nº Afiliado	Afiliado
Examen inicial y presupuesto	20 €	GRATIS
Limpieza	36 €	15 €
Carácter por cuadrante	45 €	30 €
Empaste simple	36 €	20 €
Empaste compuesto	50 €	35 €
Reconstrucción	60 €	40 €
Prótesis completa superior e inferior	650 €	450 €
Corona funda porcelana	220 €	170 €
Corona cércano	400 €	300 €
Implantes ortodoncia	750 €	650 €
Blanqueamiento dental	250 €	150 €

Clinica Dental SAN JUAN BAUTISTA
Para afiliados y familiares de CCOO tarifa de precios con descuento
CENTRO DENTAL
C/ Tortosa, 5 - 28045 Madrid
Telf. 91 528 39 36
Metro Atocha Renfe / Palos de la Frontera

CENTRO ÓPTICO MEDINA TEJADA
C/ ARENAL, 7 - 2ºB. TEL: 91 532 11 12
SERVICIO DE ÓPTICA Y ACÚSTICA CONCERTADO CON CCOO
(30% descuento en sus encargos)
CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA - Previa cita
Dra. María de los Angeles Pérez Díaz - 1ª consulta gratuita

- Monturas
- Cristales graduados
- Lentes de contacto
- Gafas de sol
- Gafas de protección
- Auditivos

Periódico Semanal Digital
www.ccoomadrid.es

LA REFORMA LABORAL PERJUDICA GRAVEMENTE EL EMPLEO DE LAS MUJERES

Reforma contra la igualdad

El atentado del PP a los derechos de trabajadores y trabajadoras será injusto para las mujeres puesto que generará mayor desempleo y supondrá un sustancial paso atrás en las políticas de igualdad.

Pilar Morales

Las primeras manifestaciones celebradas contra la reforma laboral han sido masivas porque la población trabajadora ha recibido una clara explicación sindical sobre la agresión a los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Como se ha repetido en varias ocasiones, las reformas regresivas y agresivas de este tipo no generan empleo y, lo que es peor, lo destruyen, siendo perjudicados los grupos que ya tenían una situación más precaria. Entre éstos se encuentran las mujeres.

De manera resumida y en una valoración rápida, la reforma tiene varios aspectos que perjudican seriamente a las mujeres:

- En el caso del **desempleo parcial**, el paro cobrado se calculará por horas y no por días y el porcentaje consumido será igual a la reducción de jornada. Como sabemos que las mujeres son las personas que más trabajan a tiempo parcial serán las más afectadas tanto en la prestación como a efectos de las pensiones futuras.

- Se suprime los incentivos para los contratos por reincorpora-

ción de las mujeres tras el permiso por maternidad. Hasta ahora, las empresas recibían 1.200 euros al año durante cuatro años por la reincorporación de la mujer al trabajo. La nueva reforma laboral **deroga expresamente esta bonificación** que ayudaba a conseguir la igualdad en el mercado laboral entre ambos sexos.

Cualquier medida que se tome para salir de la crisis deberá considerar el impacto del género

- Uno de los aspectos de mayor calado negativo es la nueva regulación sobre el **absentismo laboral**, el texto definitivo facilita el despido por absentismo laboral y rebaja el índice de absentismo total que puede tener una empresa y que marca el despido por causas objetivas ante faltas reiteradas al trabajo. Teniendo en cuenta que las mujeres siguen manteniendo el peso de la conciliación de la vida laboral y familiar, a partir de ahora se producirán más despídos de mujeres.

- Con la congelación de las **Ofertas Públicas de Empleo**, con las que las mujeres accedían al empleo, se corta una forma importante de acceso al mercado de trabajo.

- La posibilidad de la empresa de intervenir unilateralmente en la distribución de la **jornada de trabajo**, el trabajo a turnos, las horas extraordinarias, sitúan a las mujeres en desventaja ante un empresariado patriarcal.

- El **contrato de formación** hasta los 30 años. En una sociedad que está envejeciendo por el descenso de la natalidad, este tipo de contrato hace retrasar aún más la edad en que las mujeres tienen su primer embarazo, ante el temor al despido o la no contratación.

De la misma forma que el sindicato ha reiterado hasta la saciedad que la salida de la crisis no puede hacerse a costa de los derechos de la clase trabajadora, cualquier medida que se tome para salir de la crisis deberá considerar el impacto del género en su diseño.

CCOO de Madrid incluirá en sus propuestas para derogar esta reforma, aquéllas que contemplen la equidad de género, para llegar a la Igualdad Real. ■

Contra la violencia machista



Jaime Salcedo, a la derecha en la imagen, es el responsable del Gabinete de Comunicación de CCOO de Madrid, en el que también trabaja Javier Cantizani. Ambos son periodistas y, desde su profesión, rompen el silencio contra la violencia de género. Jaime y Javier quieren mostrar su repulsa contra la violencia de género y evitar más muertes como la de la mujer de 49 años, asesinada por su pareja sentimental en Guadassur (Valencia), el pasado 4 de febrero. El asesino es un hombre de 49 años, que se entregó en el cuartel de la Guardia Civil, tras confesar que había matado a su pareja. El autor del crimen tenía antecedentes con otra pareja en el año 2004, por la que había sido condenado a seis meses de prisión y un año de alejamiento.

MS

Para saber más, videos y fotogalerías:
www.ccoomadrid.es



XIII - Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, las contribuciones de la mujer y del hombre son las mismas; ella participa en todas las prestaciones personales, en todas las tareas penosas, por lo tanto, debe participar en la distribución de los puestos, empleos, cargos, dignidades y otras actividades.

Rosie, la Remachadora

Geraldine Hoff Doyle fue la trabajadora que prestó su rostro para ilustrar un cartel propagandístico durante la segunda Guerra Mundial que se convertiría en un ícono del movimiento feminista en EEUU. Doyle falleció en 2010 a los 86 años de edad. Doyle tenía 17 años cuando se sumó a los esfuerzos de la guerra y empezó a trabajar en una fábrica metalúrgica de Michigan. A los pocos días se topó con ella un fotógrafo de United Press International que retrataba la contribución femenina a la contienda. Su fotografía fue utilizada por el ilus-

trador J. Howard Miller para realizar el cartel encargado por el gobierno donde aparece, con una cinta roja atada en el pelo, subiéndose las mangas de la camisa para mostrar sus músculos.

El póster -conocido popularmente como Rosie the Riveter, Rosie la remachadora- se hizo célebre en los años 80, cuando se apropió de él el movimiento feminista y la imagen pasó a simbolizar la igualdad de sexos.

Las mujeres ocuparon estos puestos de trabajo, además de soportar las duras condiciones laborales, cobrar mucho menos que los hombres, sufrir acosos sexuales, desprecios machistas y desatender a sus familias más de 30.000 mujeres murieron en accidentes laborales y casi 200.000 reportaron algún tipo de herida o lesión cumpliendo con sus labores.

En el año 2000 se inauguró un Memorial Park en Richmond, California, en reconocimiento a todas esas mujeres que fueron parte de la fuerza laboral y mano de obra en los astilleros y fábricas bélicas de la nación durante la guerra. ■

Mujeres

ACTUALIDAD / COOPERACIÓN

HOMS, HAMA Y OTROS PUEBLOS Y CIUDADES DE SIRIA ARDEN TRAS LOS BOMBARDEOS DE BACHAR EL ASAD, OTRO DICTADOR QUE DEBERÍA CAER Y SER JUZGADO POR CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD

En búsqueda de la libertad

Siria tiene casi 190.000 kilómetros cuadrados y más de 22 millones y medio de habitantes. Tiene de vecinos a Turquía, Irak, Líbano, Jordania, Israel y el mar Mediterráneo y está en una zona del mundo, el Creciente Fértil, en la que los conflictos históricos han producido cientos de miles de muertos.

Manuel Higueras, Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Mientras no se atisba solución al conflicto entre palestinos e israelíes por la cerrazón de los sucesivos gobiernos de Israel y la comunidad internacional se dedica a presionar a Irán para que no se convierta en una potencia nuclear en la región, nace aquí que nace la «Primavera Árabe». Todas son revoluciones que nacen directamente de un acto violento protagonizado por las fuerzas policiales o los ejércitos de los regímenes autoritarios de, en primer lugar, Túnez, luego Egipto y después la gran tragedia vivida en Líbano que acabó con el ajusticiamiento de Gadaffi por las tropas rebeldes.

Siria no es un país diferente a los anteriores, puesto que tiene un régimen autoritario y el poder está repartido entre los diferentes poderes fácticos, como el Partido Baaz, el aparato de seguridad militar (ejército más diferentes milicias y servicios de seguridad), y la familia y allegados del difunto padre del actual presidente, Hafez el Asad, quien tuvo la habilidad de establecer una alianza con los grupos de población minoritarios, como alauitas, cristianos y drusos, a la que se incorporaron con el tiempo importantes sectores de los sunitas, cuya población se estima en un 65 por ciento de la población siria.

Para Europa, EEUU y el resto de los países desarrollados, la estabilidad en esta zona del mundo tiene un valor estratégico fundamental

Asad decía en una entrevista que «Siria era estable, ya que el presidente está estrechamente vinculado a las ideas del pueblo». El 3 de febrero de ese mismo año se convocaron nuevas jornadas de protesta para conseguir mayor libertad y democracia, tanto en Siria como en otros países árabes. Jóvenes sirios independientes, bajo el nombre de la «Revolución Siria» llamaron a movilizarse a través de varias páginas web en defensa de las libertades y los derechos humanos, pidiendo a la vez la derogación de la ley de emergencia, en vigor desde hacía más de 47 años.

La detención de un grupo de estos jóvenes fue el detonante de otro despertar de anhelos de libertad de un pueblo masacrado por un dictador que utiliza una violencia represora que ha causado ya más de seis mil muertes. Estos crímenes cometidos por el régimen de Bachar el Asad constituyen una política sistemática para acabar con la población civil y debe ser considerada como un crimen de lesa humanidad, como así lo reconoce la alta comisión de la ONU para los derechos humanos.

Sin embargo, la llamada comunidad internacional ha vuelto a hacer el ridículo más absoluto, pues cuando se aprestaban a adoptar una resolución de condena en el Consejo de Seguridad de la ONU, dos países

con derecho a veto como Rusia y China se oponen a las sanciones; no es de extrañar puesto que los regímenes de ambos países no son muy dados a respetar los derechos humanos y las libertades públicas, como todo el mundo sabe; amén de tener intereses estratégicos en la zona.

Pero tampoco ha sido mucho más reconfortante el papel de los EEUU y la Unión Europea, puesto que, como en otras ocasiones,

tener un dictador en algún país de esa zona le ha sido útil a sus intereses, bien fueran estratégicos o económicos. Hasta que no se han producido miles de muertes no han sido capaces de poner manos a la obra para acabar con el régimen de Bachar el Asad.

No cabe ninguna duda de que para Europa, EEUU y el resto de los países desarrollados, la estabilidad en este zona del mundo, primera productora de petróleo y otros productos energéticos tiene un valor estratégico fundamental, pero nuestra prioridad debe

ser acabar con la represión y las muertes y apoyar todas aquellas manifestaciones y revueltas que, naciendo del pueblo, tengan como objetivo primordial la búsqueda de la libertad, la democracia y el respeto por los derechos humanos. ■

CLUB CB PREMIER
UN CLUB LLENO DE PREMIOS

PIDE TU 1^ª CONSULTA MÉDICA
902 130 100 / clinicabaviera.com

CLÍNICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO EUROPEO

OFERTA EXCLUSIVA
PARA AFILIADOS/AS DE  www.ccoo.org

APROVECHA ESTA
OPORTUNIDAD
Y DI ADIÓS A TUS
GAFAS Y LENTILLAS

Tercera CIRUGÍA REFRACCIÓN LÁSER
975€/ojo

Consulta médica preoperatoria
35€

Y AHORA
ITE LLEVAS
ESTE REGALO!

 En marzo y abril, te regalamos una "Escapada Rural"

 IMPRESCINDIBLE PRESENTAR ACREDITACIÓN
en la 1^ª visita a Clínica Baviera

CIRUGÍA REFRACCIÓN LÁSER | VISTA CANSADA | CATARATAS

Reserva de consultas y servicios 10% dto.
Reserva de consultas y servicios 10% dto.

Alcalá de Henares, Vía Complutense, 471 91 877 08 90 - Alcobendas, Margarita Vizcaíno, 28111 601 62 44 - Getafe, Calle de Madrid, 12 91 683 10 62
Madrid, Melchor Fernández Almendro, 9 91 745 01 44 - Madrid, Fuenlabrada, La Cañada, 20 91 762 01 67 - Móstoles, Antonio Hernández, 9 Local 15 91 762 01 67

Falta de libertad

Pero el problema sigue siendo el mismo en todos estos países: la falta de libertad y de democracia y una situación económica y social explosiva, con niveles de pobreza alarmantes y un paro estructural que golpea especialmente a la juventud, precisamente ese segmento de la población ha sido fundamental en todas las revueltas que han acabado las dictaduras.

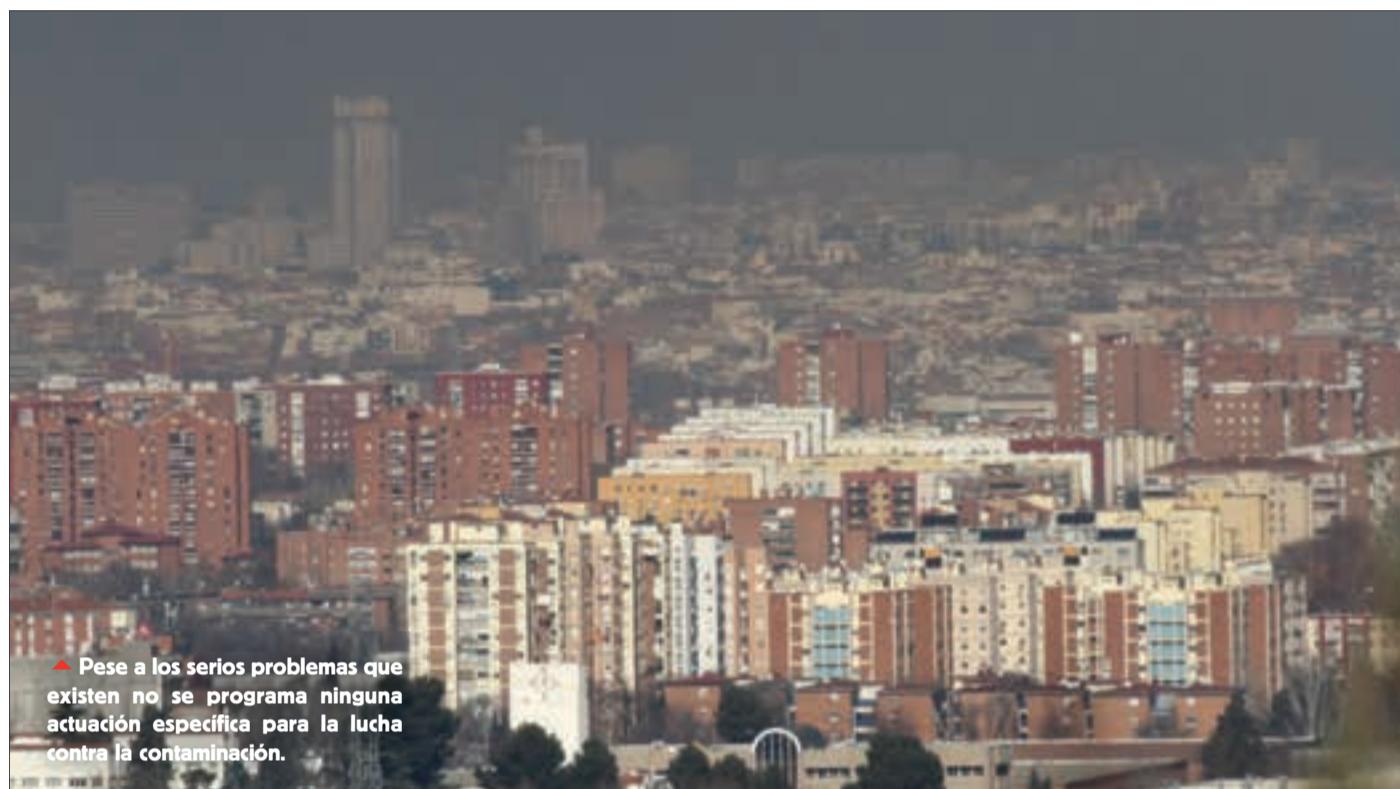
En enero de 2011 Bachar el

RECORTES / MEDIO AMBIENTE / ACTUALIDAD

PROFUNDO RECORTE PARA LAS POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES EN MADRID

Aguirre abandona el medio ambiente

El sindicato ha analizado el proyecto de Presupuestos que la Comunidad de Madrid ha presentado para el año 2012, y, en lo que se refiere a la partida destinada al Medio Ambiente, nada más lejos del objetivo sindical, que no es otro que el de desarrollar políticas que aporten soluciones sostenibles que permitan legar a las generaciones futuras, al menos, las mismas condiciones de habitabilidad del planeta tal y como heredamos de nuestros padres. Sin embargo, la Comunidad de Madrid ofrece como respuesta una reducción del gasto tanto en personal como en nuevas infraestructuras y reduce en más de un 60 por ciento las transferencias a los ayuntamientos; por el contrario, aumenta las transferencias de capital a empresas privadas.



▲ Pese a los serios problemas que existen no se programa ninguna actuación específica para la lucha contra la contaminación.

M.S.

«El desarrollo sostenible y el medio ambiente son dos de las políticas más agraciadas protagonizadas por cualquier gobierno, siempre y cuando se gestionen de forma adecuada». Esta idea, compartida por Manuel Fernández Albano, secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CCOO de Madrid, se basa en una visión de futuro, ya que la mejora y conservación del medio debe verse como una inversión de futuro, pues éste devolverá a la sociedad, con creces, la inversión realizada.

Esta sencilla idea parece que no es entendida por el gobierno de la Comunidad de Madrid, según se deduce del borrador de Presupuestos Generales 2012 para esta comunidad, del que

CCOO ha realizado un exhaustivo análisis, y ha contado para ello con la colaboración de Gabriel Dorado, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid.

La liberalización urbanística y del suelo y la desmesurada construcción de viviendas, han sido causantes de la crisis actual

privada en la conservación y mejora del medio, y generar con ello empleo verde, con una mínima inversión institucional, que no gasto público.

Se trataba de no reproducir modelos perjudiciales para su incidencia ambiental, social y económica ya demostrados, como el desarro-

llo urbanístico sin control, las políticas inadecuadas de transporte y movilidad urbana e interurbana, las políticas de gestión de agua y residuos mal dirigidas, las de producción y distribución de energía erróneamente enfocadas, las de gestión de la contaminación medioambiental que ocasionan daños a la salud, del aire, de las aguas, del suelo, por ruidos o lumínica, por citar sólo algunas.

A tener en cuenta que algunas de estas políticas, como las de liberalización urbanística y del suelo y la desmesurada construcción de viviendas, han sido causantes de la crisis actual.

Ni estrategia territorial ni modelo productivo

El territorio se encuentra cada vez más fragmentado, debido a la implantación de áreas comerciales y de servicios y a un desarrollo urbanístico expansivo que obliga a realizar grandes inversiones en infraestruc-

turas provocando el uso del vehículo particular para desplazamientos diarios.

Resulta sangrante también el caso del Parque Nacional de las Cumbres de la sierra del Guadarrama, que es un claro ejemplo de cómo se pueden utilizar, por el poder político, las figuras legales de protección a favor exclusivamente de una gestión económica especulativa del territorio.

Los ríos embalses y humedales carecen de planes integrales que permitan realizar una gestión adecuada de los mismos.

La región está muy lejos de cumplir la directiva Europea del Agua, y los niveles de contaminación atmosférica sobrepasan los máximos varias veces al año, aun después de deslocalizar las estaciones medidoras de los puntos más conflictivos de la capital.

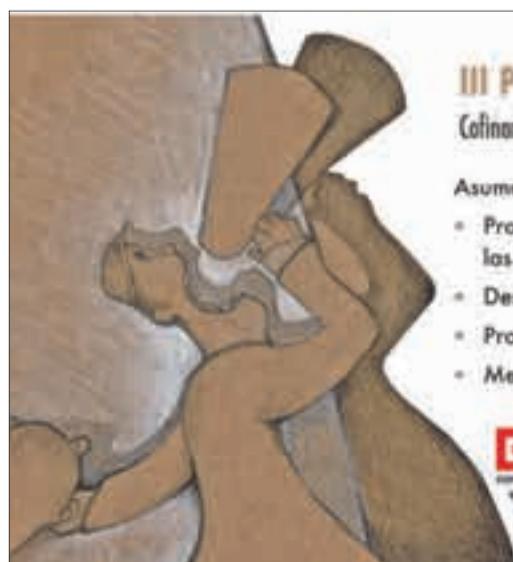
Otros problemas acuciantes como la contaminación de suelos y aguas subterráneas, la contaminación sonora o la contaminación lumínica, esperan encima de la mesa de la Administración autonómica, que una vez más, «mira hacia otro lado, ajena a los efectos que ocasionan sobre las personas, la fauna y la vegetación», afirma Albano.

El reparto de la tarta

En relación con el presupuesto correspondiente a gastos de personal para 2012, el artículo correspondiente a Altos Cargos no sufre variación, en contra de lo que acostumbra a decir a bombo y platillo el partido en el Gobierno sobre la reducción del gasto; sin embargo, si se reduce la partida destinada al gasto de los funcionarios -en un 5,5 por ciento-, y aumenta levemente el personal laboral, provocando una precarización del empleo público.

Se aprecia una disminución en lo relativo a nuevas infraestructuras y bienes de uso general en un -14,07 por ciento menos, en inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de servicios se reduce el gasto en un 76,17 por ciento.

Muy significativo es el capítulo de Transferencias de capital, donde disminuyen en un 62,38 por ciento las transferencias a las Corporaciones Locales o, dicho de otra manera, el dinero que la Comunidad de Madrid concede a sus ayuntamientos abandonando a su suerte las políticas medioambientales en los municipios. Por el contrario, aumenta la transferencia de capital a empresas privadas. ■



III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2008-2011)

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo

Asume los Objetivos Generales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que se propone:

- Promover un enfoque global del bienestar en el trabajo, en sus dimensiones física, moral y social, prioritariamente en las pequeñas y medianas empresas, microempresas y trabajadores autónomos
- Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención
- Promover la corresponsabilidad de los interlocutores sociales, institucionales y de la sociedad civil en la prevención
- Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones
91 536 52 12 (ext. 5212)
www.saludlaboralmadrid.es - saludlaboral@madrid.es - [CCOO.es](http://www.ccoo.es)



Vitra en RIVAS

VIVIENDAS PROTEGIDAS
CON GARAJE Y TRASTERO

R. Vitra Futura
OPORTUNIDAD llave en mano
1, 2, 3 y 4 dormitorios

NUEVO PISO PILOTO
VISITANOS



AMPLIAS TERRAZAS
20 M²



R. Vitra Urbanizaciones
Viviendas de 2 y 3 dormitorios

Oficina de información:

| Madrid | Cristóbal Bordiú, 33 | Escalera D - Planta 1^a | Tel. 902 154 323 |

Promueve:



Gestiona:



Por iniciativa de:



www.vitra.es

8 de marzo



El Día Internacional de la Mujer, originalmente llamado Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se celebra el día 8 de marzo y está reconocido por la Organización de las Naciones Unidas, ONU. La idea de un día internacional de la mujer surgió al final del siglo XIX, en plena revolución industrial y durante el auge del movimiento obrero. La celebración recoge una lucha ya emprendida en la antigua Grecia y reflejada por Aristófanes en su obra *Lisístrata*, que cuenta como Lisístrata empeñó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra.

Si el 8 de marzo se ha consagrado como celebración internacional de la Mujer es gracias a Clara Zetkin, líder del movimiento alemán de mujeres socialistas, quien en 1910, en Copenhague, en el transcurso de la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas formula la propuesta para la conmemoración de esta jornada. Eso sí, la propuesta la realizó sin que se concretara la fecha.

Fue un 19 de marzo de 1911 cuando se conmemoró por primera vez el Día de la Mujer. Y una semana después, el 25 de marzo, más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes, murieron en el trágico incendio de la fábrica Triangle en la ciudad de Nueva York. Este suceso tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de los Estados Unidos, y en las celebraciones posteriores del Día Internacional de la Mujer se hizo referencia a las condiciones laborales que condujeron al desastre.

Poco después, en el marco de los movimientos en pro de la paz que surgieron en vísperas de la primera guerra mundial, las mujeres en Rusia celebraron su primer Día Internacional de la Mujer el último domingo de febrero de 1913. En el resto de Europa, las mujeres celebraron mitines en torno al 8 de marzo del año siguiente para protestar por la guerra o para solidarizarse con las demás mujeres.

En 1917, como reacción ante los dos millones de soldados rusos muertos en la primera Guerra Mundial, las mujeres rusas volvieron a escoger el último domingo de febrero para declararse en huelga en demanda de «pan y paz». Cuatro días después, el zar se vio obligado a abdicar, y el gobierno provisional concedió a las mujeres el derecho de voto. Ese histórico domingo fue el 23 de febrero, según el calendario juliano utilizado entonces en Rusia, o el 8 de marzo, según el calendario gregoriano utilizado en otros países.

Pero, la historia más extendida sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que sucedieron ese día del año 1908, cuando murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían.

También se reconocen como antecedente las manifestaciones protagonizadas por obreras textiles el 8 de marzo de 1957, en Nueva York.

Violencia de Género, Págs. 14 y 15
Informe mujer, Pág. 16

#MareaVioleta



En alerta frente a la violencia de género

Qué es violencia de género

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de las mujeres, inclusive las amenazas, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada”. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de Naciones Unidas (1994).

«La gente odia a quien le hace sentir la propia inferioridad»

«A veces para huir hace falta mucho valor»

Mary Edgeworth



Distintas formas de ejercer la violencia

Como coacción

En este caso, mediante el chantaje se impide u obliga a la víctima a una actuación determinada, como mantener relaciones sexuales con su agresor o con otras personas; mantener determinadas relaciones personales o vínculos, familiares, laborales o de amistad; ejercer la prostitución e imponer a la víctima guardar silencio y encubrir los malos tratos de que es objeto.

Económica

El hecho de que por ser mujer exista una mayor dificultad de acceso a un puesto de trabajo, más precarizada en el empleo, un salario inferior al del hombre o la existencia del techo de cristal, sitúa a la mujer en un plano de inferioridad injustificada respecto al hombre y dificulta en muchos casos poder tener una independencia económica que le permite vivir con autonomía sin depender de los ingresos de su pareja. Esta situación es mucho más sangrante en los casos de violencia de género, ya que, al existir esta dependencia económica con el maltratador, la víctima es mucho más vulnerable y le resulta más difícil poder escapar de la situación.

Cuestión de poder

- No se golpea a una mujer por ser alta o baja, gorda o flaca, más o menos inteligente, licenciada o analfabeta; se la golpea simplemente por ser mujer.
- Le sucede a muchas mujeres dentro y fuera de nuestras fronteras.
- Ocurre en todos los grupos sociales sin distinción de edad, clase social, religión o raza.
- Los maltratadores no solo proceden de sectores marginales, pueden ser abogados, periodistas, policías, jueces, médicos, políticos, funcionarios, militares ...
- El hombre que golpea a la mujer utiliza la violencia como un comportamiento eficaz para dominar e infundir temor.
- El maltratador tiene fuertemente interiorizados los valores tradicionales de la superioridad masculina.

Psicológica

Incluye todo contacto físico llevado a cabo con el ánimo de dañar, herir, amedrentar o «marcar». Incluye, empujones, zarandeos, bofetadas, puñetazos, patadas, mordiscos, golpear con objetos contundentes, heridas con objetos cortantes o punzantes, esterilizar o amputar, quemaduras o agresiones con productos químicos; atar, entorpecer o impedir la movilidad o el acceso a los alimentos o al agua, cualquier forma de privación sensorial como la iluminación, etc.

Física

Desde Comisiones Obreras

Siempre se puede acudir a la Sección Sindical de CCOO o a la Secretaría de la Mujer de CCOO, para conocer cómo se pueden reclamar derechos laborales contemplados en la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley 5/2005, de 20 de diciembre integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

Pero además desde Comisiones Obreras se puede intervenir en otros sentidos como:

- A través de la negociación colectiva, incluyendo un régimen disciplinario y aplicando las medidas de protección a la víctima que plantea la legislación vigente.
- Mediante la formación de los delegados y delegadas sobre la Ley de Medidas de protección a la víctima que plantea la legislación vigente.
- Mediante la formación de los delegados y delegadas sobre la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y de la Ley Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.
- Utilizar los medios de comunicación de cada organización para hacer llegar a la afiliación de su ámbito la posición y las iniciativas del sindicato en esta materia.
- Reforzar la participación en las actividades y movilizaciones sobre violencia de género, organizadas por otras entidades, como asociaciones de mujeres, siempre que coincidan con nuestros objetivos.
- Promover conciertos de colaboración con entidades especializadas para facilitar el servicio de asesoramiento y defensa legal de mujeres víctimas de la violencia.
- Programar cursos de formación sindical —preferentemente mixtos— donde se incluya el módulo sobre prevención y conocimiento de la violencia de género.
- Disponer en los locales del sindicato y en los de las secciones sindicales de reincorporación sobre servicios de atención a mujeres maltratadas.
- Prestar apoyo y asesoramiento en primera instancia derivando hacia otras adecuadas en los casos que se precise una asistencia especializada.

«El valiente vive hasta que el cobarde quiere»

Gustave Le Bon



- La violencia es, en muchos casos, un intento desesperado por tener poder en el sitio donde puede ejercerlo.
- El maltratador está convencido de que la víctima le pertenece y puede hacer con ella lo que quiera.
- El maltratador tratará de justificar su conducta violenta atribuyéndola a un comportamiento inadecuado de su víctima (no respeta sus deseos, no le presta la atención que él reclama...).
- El maltratador intenta «educar» y «corregir» a su víctima para que cumpla con el papel que él quiere. Es un proceso similar a la doma de un animal.
- Llega un momento en el que la víctima vive pendiente de cuando se va a producir un ataque de ira y de violencia.
- Todos los intentos de la víctima por salvar y reconducir la relación son inútiles.
- La víctima nunca tiene la culpa, sólo es quien sufre las frustraciones e inseguridades del agresor.

pero en realidad son muy débiles ya que necesitan, dependen para sentirse superiores, convertir en inferiores a los que les rodean, empezando por el ámbito familiar.

- Critican constantemente para crear inseguridad y fomentar la dependencia de la víctima.
- No asumen la responsabilidad de sus actos violentos. Justifican su conducta y la minimizan. Culpan de su comportamiento a la víctima, así invierten los papeles y el maltratador adopta el papel de víctima de la situación culpabilizando de la misma a la pareja, el trabajo, ...
- Tienen, generalmente, antecedentes de violencia en su familia.
- Repiten su conducta violenta con todas las relaciones que mantienen.

Una mujer sufre maltrato

- Si su pareja (novio, compañero, marido...) la golpea, insulta, amenaza o la hace sentir humillada, estúpida o inútil.
- Si impide que vea a su familia o tener contacto con amigos, vecinos ...
- Si no permite o dificulta que trabaje o estudie dentro o fuera del domicilio.
- Si le quita el dinero que gana.
- Si la controla, acosa y decide por ella.
- Si la descalifica o se ríe de sus actuaciones.
- Si la castiga con la incomunicación verbal o permanece sordo a sus manifestaciones.
- Si la desautoriza constantemente en presencia de los hijos/as, invitándoles a no tenerla en cuenta.
- Si un hombre impone a una mujer el acto sexual, está cometiendo una violación.

«La resignación no es más que hábito de sufrir»

Concepción Arenal



«Retroceder ante el peligro solo consigue aumentarlo»

Gustave Le Bon

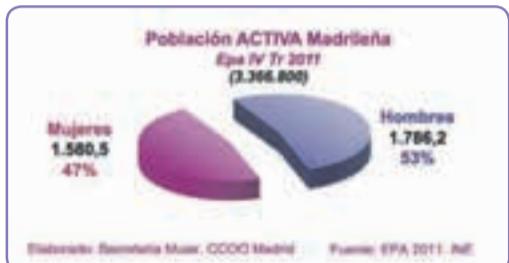
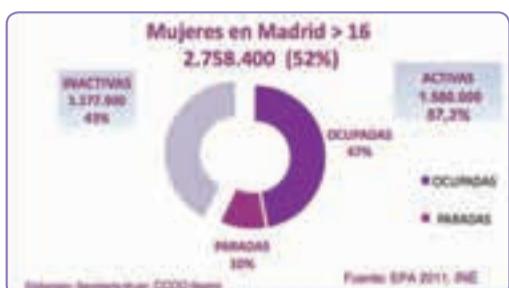
SEPARATA / INFORME MUJER 2011

INFORME MUJER Y EMPLEO

► MUJERES ACTIVAS E INACTIVAS

Las mujeres en la Comunidad de Madrid suponen el 52 por ciento de la población (2.758.400), frente al 48 por ciento de los hombres (2.517.300). Son, pues, las mujeres la mayoría de la población, no un colectivo.

Las mujeres de 16 años y más (indicador Encuesta Población Activa, en adelante EPA), se reparten en activas, es decir, con empleo o demandantes del mismo, en un 57,3 por ciento, e inactivas, que suponen el 43 por ciento y que comprenden aquellas que no tienen empleo ni han cursado demanda. Este es un verdadero problema, puesto que no se consideran trabajadoras, y no tienen perspectivas de incorporarse al mercado laboral.



► BRECHA SALARIAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Se va reduciendo muy lentamente, es una de las discriminaciones directas e indirectas de mayor calado en la vida laboral de las trabajadoras, puesto que condiciona su momento presente, pero también su futuro, puesto que según cobra, así cotiza para su pensión de jubilación.

En la Comunidad de Madrid se mantiene una diferencia media de 7.952 euros menos que perciben las mujeres por trabajos de igual valor.

Para CCOO de Madrid, es una prioridad seguir reduciendo esta brecha hasta alcanzar la igualdad real a través de la denuncia, reivindicación y Negociación colectiva.

► PARO REGISTRADO DE LARGA DURACIÓN

Igual que el trabajo a tiempo parcial sigue teniendo en Madrid rostro de mujer (76 por ciento mujeres, 24 por ciento hombres), el paro de larga duración también. Es decir de las personas que han perdido su empleo y quieren regresar al mercado laboral y tardan más de dos años en conseguirlo, el 62 por ciento son mujeres y el 38 por ciento hombres. Donde la cifra se hace realmente escandalosa en la franja de más de cuatro años en que las mujeres acaparan el 75 por ciento del total de las personas en esa situación.



► Personas ASALARIADAS en Madrid 2010



Elaborado: Secretaría Mujer, CCOO Madrid

Fuente: F.Sindical y RRHH CCOO Madrid (statis AEAT 2010)

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

► EVOLUCIÓN TASA DE EMPLEO

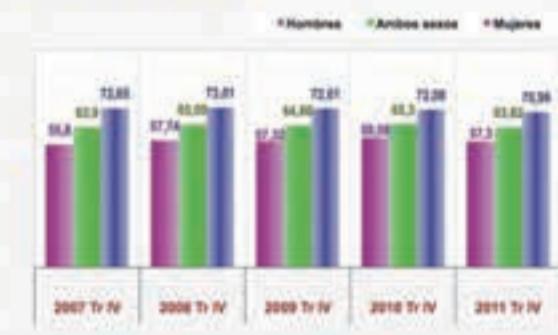
La caída de las tasas de empleo es brutal para ambos sexos, como se aprecia en el cuadro de evolución de 2008 a 2011, y a pesar de que los hombres han perdido más de 6 puntos en los tres años, aún se mantiene en 2011 una diferencia con las mujeres de 10,48 puntos porcentuales.

La conclusión de esto es que las diferencias se acortan porque el empleo de los hombres empeora, no porque el de las mujeres mejore, puesto que su tasa de empleo también ha caído en los tres años en 4,41 puntos porcentuales.

Evolución Tasas de EMPLEO CUARTOS TR 2008-2011 EPA



Evolución Tasas de ACTIVIDAD CUARTOS TR 2007-2011 EPA



Evolución Tasas de PARO CUARTOS TR 2007-2011 EPA



► EVOLUCIÓN TASA DE PARO

Desde 2007, la tasa de paro ha experimentado un ascenso espectacular para ambos sexos, siendo el más sangrante 2011, en el caso de las mujeres se ha pasado del 7,6 al 18,0 y en el caso de los hombres de 5,3 al 19,0.

La tasa de paro en 2011 es superior en los hombres que en las mujeres en un punto porcentual.

► TASAS DE ACTIVIDAD DE 2007 A 2011

Durante el año 2011, comparando con 2007, la tasa de actividad de las mujeres ha crecido en un punto y medio, mientras que la de los hombres ha descendido en 1,7 puntos.

Aún así, las diferencias entre ambos sexos, aunque se van reduciendo, gracias fundamentalmente a la Negociación Colectiva y el esfuerzo que CCOO ha puesto en la elaboración y firma de los Planes de Igualdad, siguen siendo muy abultadas.

La evolución de la incorporación de las mujeres a la población activa desde 2007 ha sido positiva hasta 2010; sin embargo, en 2011 se ha vuelto a perder 1,8 por ciento en tasa de actividad femenina.

Las mujeres, en definitiva, tienen claro que están incorporándose al mercado laboral y quieren llegar a la igualdad real con los hombres, a pesar de mantener una diferencia de 13,6 puntos con respecto a los hombres.

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA / COMARCA SUR

Los encierros y la lucha continúan en Parla

Las dificultades que atraviesan los trabajadores del Ayuntamiento de Parla siguen creciendo. Tras el drama de los despidos, ahora la plantilla municipal se enfrenta a los impagos. Ante esta situación, ya se han iniciado las movilizaciones y el comité de empresa se ha encerrado, hasta en dos ocasiones, para exigir algo tan simple como poder cobrar sus salarios.

M.S

Comenzó el mes de febrero y la plantilla del Ayuntamiento de Parla no había cobrado la nómina de enero. Los días pasaban y el día 7 el comité de empresa tomó la decisión de realizar un encierro para exigir las nóminas de los cerca de 700 trabajadores que componen la plantilla municipal.

Tres días después, el Ayuntamiento abonó el pago del 40 por ciento de la nómina, por lo que, como gesto de buena voluntad, se decidió levantar el encierro. Mientras el alcalde de Parla, José María Fraile, no se comprometía a dar una fecha del pago completo, el comité de empresa volvió a encerrarse "de manera permanente" en el Consistorio el día 21, con un objetivo claro: continuar con el encierro hasta que todos los trabajadores hayan cobrado la totalidad de sus nóminas.

Los despidos no eran la solución

El Ayuntamiento de Parla despidió el pasado año a 66 personas de la plantilla municipal como parte de un plan de saneamiento económico, para garantizar el pago del resto del personal y el mantenimiento de



▼ Apoyo masivo de los trabajadores a los encierros en Parla

los servicios públicos. Dos meses después se confirma lo que CCOO mantenía desde el principio. Los despidos no solventaban la situación económica propiciada por una pésima gestión del Equipo de Gobierno actual y anterior, unido a la situación de crisis económica general y ausencia de financiación municipal.

El número de empleadas y empleados municipales nunca fue el problema, dado que estaba y sigue estando por debajo de la media española y europea. Sin embargo las

privatizaciones y concesiones de servicios han generado una deuda y una déficit económico que ha llevado al ayuntamiento a una situación crítica.

Desde CCOO se exige una actuación y colaboración eficaz del Gobierno Central y Autonómico con el Ayuntamiento de Parla, dotando de los fondos necesarios para garantizar el pago de las nóminas de trabajadoras y trabajadores, y establecer un plan de viabilidad del Ayuntamiento. ■

Contra la privatización del Complejo Acuático Getafe Norte

Los trabajadores del Complejo Acuático Getafe Norte han comenzado a movilizarse ante el anuncio del Ayuntamiento de regalar estas instalaciones a la empresa privada INGESPORT para su gestión y beneficio privado.



▼ CCOO se concentró contra la privatización de la piscina de Getafe Norte

MS

Los planes del Consistorio, del Partido Popular, pasan por realizar la concesión de la gestión de dicho complejo público, que cuenta con una de las mejores instalaciones de Getafe, por 40 años y además otorga una subvención a la empresa adjudicataria de 1,2 millones de euros anuales durante los primeros dos años.

CCOO ha mostrado su más enérgico rechazo a esta privatización, porque nadie debe lucrarse a costa de los

servicios públicos, pero además, en este caso, se va a perjudicar al personal municipal y de la empresa CLECE, que presta sus servicios en estas instalaciones, además de suponer un mayor coste al Ayuntamiento y al vecindario que hace uso de estas instalaciones.

Por ello, durante el mes de febrero realizaron dos movilizaciones, los días 1 y 23, en las que también participaron ciudadanos y delegados sindicales del Ayuntamiento y de la Unión Comarcal Sur de CCOO. ■

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Huelga de Cercanías en Madrid

CCOO Madrid convocó una huelga con carácter indefinido tras haber agotado todas las vías de diálogo para llegar a un acuerdo con la dirección de Renfe Operadora.

M.S

En julio de 2011 CCOO firmó una convocatoria de movilidad para el colectivo de comercial que, aparte de suponer una oportunidad de promoción profesional y/o movilidad geográfica para este colectivo, ha dado lugar al nuevo ingreso de 70

personas en plantilla, destinadas a prestar servicio en las estaciones de Cercanías de Madrid.

Desde entonces, estos procesos de movilidad y promoción se encuentran estancados, pero de manera irregular la empresa está realizando movimientos de personal, lo que provoca la disminución del personal que atiende estaciones y usuarios, con la

consiguiente pérdida de calidad del servicio y un posible aumento del fraude.

CCOO entiende que si hay necesidades de personal deben ser cubiertas con nuevas contrataciones y no eliminando puestos de trabajo en otras áreas que también son necesarias, como en la atención a los viajeros, viajeras y a las estaciones. ■



► EL PERSONAL DE SPANAIR SE MANIFIESTA EN MADRID.

Cerca de mil personas se manifestaron el pasado 9 de febrero en Madrid contra los despidos en Spanair. Los trabajadores de la compañía aérea se dirigieron del Ministerio de Fomento a la Puerta del Sol, donde reclamaron a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, que intermedie en esta situación que afecta a más de 4.000 familias. ■

Los recortes llegan a la prevención de incendios forestales

El servicio de prevención de incendios forestales también se ve afectado por los recortes en la Comunidad de Madrid. El Gobierno regional lleva a cabo despidos en el servicio de quemas de protección ciudadana de la Consejería de Presidencia y deja inoperativo el servicio de quemas, vital para la prevención de incendios.

MS

La implantación de este servicio fue básica para acabar con los incendios forestales causados por quemas en el medio natural, que afectaban tanto zonas agrícolas como áreas forestales de gran valor ecológico, poniendo además en riesgo vidas humanas y generando grandes gastos de dinero público en su extinción.

A pesar de la eficacia e importancia de este servicio, Esperanza Aguirre ha decidido recortarlo prescindiendo de personal cualificado que atiende el teléfono gratuito y gestiona un servicio que se convierte en inoperativo, puesto que contará con una sola persona que trabajará sólo en horario matinal entre lunes y viernes no festivos.

Como denuncia CCOO, el personal cualificado que

realiza una labor importante para la gestión territorial del medio natural y para la prevención de incendios forestales ha sido sustituido por un contestador automático que evidentemente no es capaz de gestionar, ni valorar, ni informar de un servicio público de gran importancia.

Para el sindicato, este recorte pone en evidencia el desprecio que el Gobierno regional tiene sobre el siempre perjudicado medio rural madrileño, el Medio Ambiente y su importancia en la calidad de vida de los madrileños. Además, el Gobierno autonómico engrosa la creciente lista de parados de la región, dejando sin trabajo a unos trabajadores cualificados que realizaban una labor importante y sumamente rentable en términos de eficacia e importancia en la gestión territorial. ■

TU SINDICATO / FEDERACIONES / COMARCAS

INDUSTRIA

Éxito de las movilizaciones en Cimar y John Deere



Andrea Álvarez

Los buenos resultados obtenidos en Cimar y John Deere, donde las plantillas han reclamado el cumplimiento de sus derechos por la vía de la acción sindical y lo han conseguido, son para la Federación de Industria de Madrid de CCOO una prueba más de que las movilizaciones y la unión de las plantillas sigue siendo una fórmula insustituible para no ceder terreno en el campo de los derechos laborales.

Así, el medio centenar de trabajadores de Cimar, en Fuen-

labrada, han logrado llegar a un acuerdo con la empresa para que les pague sus nóminas, que veían recibiendo con importantes atrasos, después de emprender un proceso de movilizaciones, conjuntamente con los compañeros que habían sido despedidos unos meses antes y que tampoco habían recibido el pago de las cantidades acordadas. Tras este proceso han empezado a recibir las nóminas con regularidad y los despedidos han comenzado a recibir también las cantidades pactadas.

En el caso de John Deere se logró un acuerdo para hacer 50 contratos fijos tras la convocatoria de dos jornadas de huelga, que no se llegaron a realizar gracias a este acuerdo alcanzado en la reunión previa al primer día de huelga. A estos 50 hay que sumar otros 38 contratos fijos más que se han realizado en enero en cumplimiento del convenio. Por aumento de la producción y la negativa a realizar horas extraordinarias, desde noviembre han entrado 115 operarios temporales de la Lista de Empleo 2011. ■

ENSEÑANZA

Educación enfrenta a la comunidad educativa con las familias

M.S.

CCOO ha denunciado otra cuestionable actuación de la Consejería de Educación en algunos Institutos de Educación Secundaria, remitiendo una carta a las familias en las que, según el sindicato, «manipula» decisiones del Consejo Escolar.

Se trata de una misiva en la que se declara implícitamente que el Consejo Escolar del centro y el

equipo directivo han perjudicado a las familias de ese IES al decidir no participar en el Plan Refuerza, un programa especial impulsado por la Consejería que CCOO ha recurrido ante los tribunales. Para el sindicato, el fondo y la forma utilizados por la Administración educativa regional son ilegales al suplantar los cauces ordinarios de comunicación entre las familias y los centros, por lo que exige una rectificación pública y por escrito. ■

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA / POLÍTICA SOCIAL

CASO NATIONAL POST

Trabajadores inmigrantes luchan contra el empleo irregular

Tras la denuncia y mediación de CCOO, un grupo de trabajadores inmigrantes de la empresa National Post en situación irregular conseguirán su residencia después de haber colaborado con la Inspección de Trabajo de Madrid.

M.S.

A finales de 2010 se detecta en el desarrollo de unas elecciones sindicales que la empresa National Post, dedicada al buzoneo en varios centros de Madrid, mantiene a la mitad de los 60 trabajadores de la plantilla en una situación de irregularidad laboral absoluta. A partir de ese momento, CCOO de Madrid, a través de la Secretaría de Política Social e Igualdad, y la Federación

de Servicios a la Ciudadanía, inician un proceso de denuncia de dicha empresa por la situación de fraude, explotación y contratación irregular en la que se encontraban los trabajadores.

Una parte importante de los trabajadores extranjeros en situación irregular deciden colaborar con la Inspección de Trabajo y la policía denunciando la situación, tal y como ha reconocido la Inspección de Trabajo de Madrid en un informe.

Con la presentación de dicho Informe, los trabajadores han iniciado el procedimiento de solicitud de residencia por circunstancias excepcionales que les reconoce la Ley de Extranjería.

Es la primera vez en la Comunidad de Madrid que la Inspección de Trabajo reconoce la colaboración de trabajadores en estos términos, lo que supone un precedente muy importante en la lucha contra el empleo sumergido. ■

EN POCAS PALABRAS

AGROALIMENTARIA

Comportamiento antisindical en Pastelería Mallorca



Con concentraciones ante una de sus tiendas el 3 de febrero (en la imagen) y frente al Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, el 16 de febrero CCOO ha iniciado una serie de movilizaciones en protesta por el despido de dos delegadas de este sindicato en la empresa Pastelería Mallorca. Con estos despidos, la empresa ASPAMA, a la que pertenece esta marca, pretende «silenciar» a los trabajadores que se resisten frente a las «barbaridades» que está realizando con la excusa de la crisis. ■

ENSEÑANZA

CCOO exige que se ejecute la sentencia del colegio de El Álamo

CCOO podría emprender acciones legales en caso de que se tramite el borrador de decreto por el que se dispone la supresión del colegio público Miguel Ángel Blanco, del municipio de El Álamo, cuya privatización fue anulada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Para el sindicato, dicho borrador no cumple la citada sentencia ni en la forma ni en el fondo. CCOO ha reclamado la no tramitación del borrador y que se ejecute la sentencia del TSJM, para lo que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid debe volver al inicio del proceso, devolviendo este colegio a la red de centros públicos a la que pertenecía. ■

INDUSTRIA

No a los despidos en Nokia Siemens

La Federación de Industria de CCOO rechaza cualquier medida encaminada a destruir empleo en los centros de Nokia Siemens Networks en España, después de que la dirección de la compañía anunciara la intención de eliminar 150 puestos de trabajo en nuestro país. Aunque todavía no se ha concretado el alcance de la medida centro por centro, el 80 por ciento de la plantilla de esta empresa está localizado en la Comunidad de Madrid. El sindicato denuncia que la situación económica de la empresa viene derivada principalmente por la pésima gestión de la dirección. ■

HENARES

Pacto local en Alcalá hasta 2016

El 14 de febrero se firmó el Pacto para el Desarrollo Económico y el Empleo de Alcalá de Henares para el periodo 2012-2016, fruto del diálogo social entre los sindicatos CCOO y UGT, la Asociación de Empresarios del Henares y el Ayuntamiento de este municipio. En representación de CCOO participaron en el acto el secretario general de la Unión Comarcal del Henares, Santiago Clemente, y el secretario de Política Institucional del sindicato, Jaime Cedrún. ■

LAS VEGAS

LA PLANTILLA DE FCC EN VALDEMORO LOGRA COBRAR SUS NÓMINAS

La presión dio sus frutos

Los servicios municipales de Valdemoro, subcontratados con la empresa FCC, han vivido unos últimos días conflictivos por el impago de la nómina del mes de enero y los retrasos en los pagos desde hace un año y medio, lo que motivó la convocatoria de una huelga indefinida desde el 9 de febrero, que afectó a la limpieza viaria, limpieza de edificios, residuos sólidos urbanos, mantenimiento de edificios, jardinería y otros servicios.

M.S.

Finalmente el éxito masivo del paro, secundado por la totalidad de la plantilla, así como de la manifestación del día 12, a la que acudió un millar de personas, hizo que la empresa pagara el salario adeudado y se comprometiera a abonar la nómina de febrero, lo que llevó a la desconvocatoria de la huelga el pasado 14 de febrero.



▲ Tras el fin de la huelga, los representantes sindicales han instado a la empresa a que respete a partir de ahora el pago de las nóminas

COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO

Habrá movilizaciones contra la apertura comercial total

Sigue creciendo el rechazo a la apertura comercial las 24 horas del día los 365 días del año en la Comunidad de Madrid, donde se ha creado una plataforma por la defensa del comercio, que integra a CCOO, UGT, IU, PSOE, y asociaciones de comerciantes, consumidores y vecinos. Dicha plataforma prepara la convocatoria de movilizaciones y como paso previo ha elaborado un manifiesto en el que se exige la retirada inmediata del anteproyecto y la apertura de un proceso de diálogo, en el que participen los agentes sociales y que dé lugar a un Libro blanco del comercio de Madrid.

M.S.

La secretaria general de Comercio y Hostelería de CCOO de Madrid, Paloma Vega, ha exigido a la presidenta regional que paralice esta medida y que defienda la creación de empleo, algo que no se va a lograr liberalizando los horarios, una medida que califica de «agresión a los derechos de trabajadores» y con la que se hace el juego a los grandes comercios y marcas, que se quieren quedar con el monopolio del comercio en Madrid. ■

Por un convenio digno en Carrefour

M.S.

CCOO y UGT han iniciado una recogida de firmas, además de concentrarse frente a uno de los establecimientos de Carrefour en Madrid para exigir un convenio digno, ya que los trabajadores de Carrefour Market, Minihiper y Express, llevan desde 2010 con el mismo sueldo -958 euros brutos al mes-, a pesar de tener la empresa, todos estos años, importantes beneficios. Además, denuncian que el convenio, firmado por sindicato de empresa Fetico, tiene unas condiciones que dificultan que se pueda conciliar la vida laboral y familiar. ■

ACTIVIDADES DIVERSAS

Preocupantes deudas municipales

Las deudas de muchos ayuntamientos madrileños comienzan a afectar de manera preocupante a muchos trabajadores en la Comunidad de Madrid. El sector de limpieza es uno de los más afectados, como estamos viendo en el último mes en localidades como Alcorcón, Navalcarnero o Parla, donde los trabajadores se movilizan para exigir algo tan básico como poder cobrar sus salarios.

M.S.

El conflicto de los trabajadores de Garibaldi, empresa concesionaria de la limpieza de colegios públicos y diversas dependencias municipales de Alcorcón, continúa sin resolverse. La deuda del Ayuntamiento con la empresa desembocó en los impagos de tres nóminas a los 100 trabajadores que componen la plantilla, por lo que iniciaron una huelga indefinida en la que, como CCOO denunció, el Consistorio vulneró el derecho a huelga.

Tras dos semanas de huelga y cobrar dos de las tres nóminas, los trabajadores suspendieron la huelga como muestra de buena voluntad ante el inicio de la negociación de un ERE que afectaría a la totalidad de la plantilla.

Sueldos menores y menos derechos en Rivamadrid

M.S.

CCOO rechaza la posición «radical» de la empresa municipal de servicios de Rivas Vaciamadrid en la negociación del convenio colectivo, con el único planteamiento de que los trabajadores asuman la reducción de 700.000 euros que les impone el Ayuntamiento. El sindicato ha mostrado su disposición a una moderación salarial pero en ningún caso a la reducción de sueldos y de derechos sociales, más si cabe cuando RIVAMADRID mantiene una estructura de dirección desmesurada para una empresa de estas características. ■

«Marcha verde» por la enseñanza pública

El 4 de febrero se celebró en Aranjuez una «marcha verde» en el contexto de movilizaciones contra los recortes a la educación pública en Madrid. En la misma participaron miembros de la comunidad educativa de Aranjuez y de municipios cercanos, concluyendo con la lectura de un manifiesto. La marcha sirvió también para apoyar al director del IES Maestro Matías Bravo, de Valdemoro, expedientado por la Administración.



 SERVICIOS



el servicio asegurador de



Contrata ahora tu seguro
de **vida** o de **hogar** y consigue
6 Meses Gratis



Infórmate de todas las ventajas y descuentos que te ofrece
ATLANTIS por ser afiliado/a, en tu delegación más cercana:

C. Zurbano, 45, 6º
Madrid
Tel. 91 591 25 57

C. Lope de Vega, 38
Madrid
Tel. 91 429 12 14

Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares
Tel. 91 883 33 78



ATLANTIS es el primer grupo asegurador que obtiene el distintivo EthSI, que certifica que cumplimos criterios de orientación ética, solidaridad y responsabilidad social.

LA JUSTICIA DA LA RAZÓN A CCOO EN EL LITIGIO POR DOS CURSOS DE COCINA PARA DESEMPLEADOS

Condenan a la Comunidad de Madrid por desentenderse de las prácticas de un curso

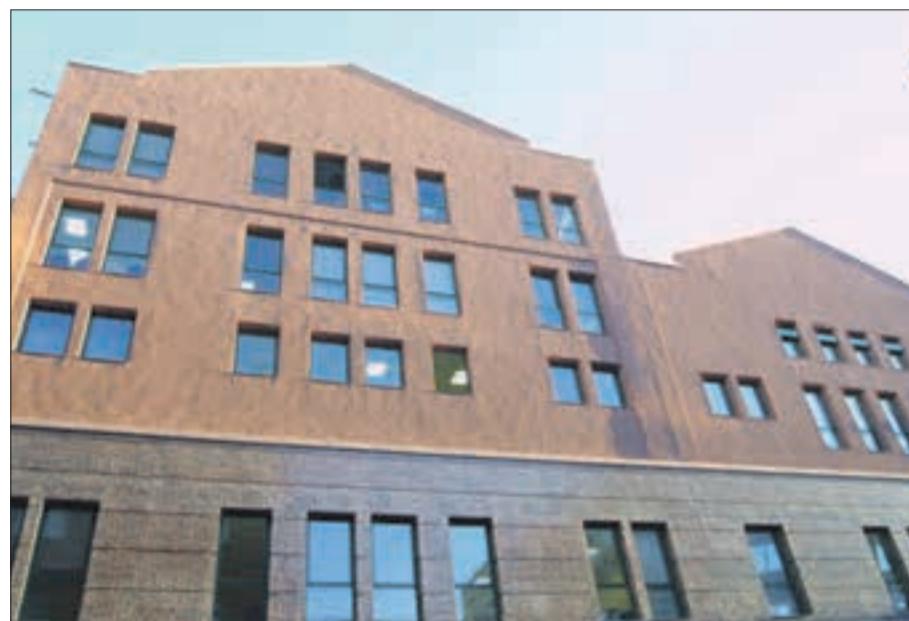
CCOO ha ganado una sentencia a la Comunidad de Madrid, tras el recurso presentado por el sindicato contra una resolución del Servicio Regional de Empleo en la que aprobaba la programación de cursos de formación para personas desempleadas y las subvenciones para los mismos.

Jaime Salcedo / Madrid Sindical

Mediante dicha resolución, con fecha de 2 de septiembre de 2010, se adjudicaba a CCOO una serie de cursos, entre los que se encontraban dos de cocina, con un módulo económico de 8,20 euros por alumno, una duración de 740 horas para cada uno de los cursos (para 15 alumnos por curso) y un importe total de 91.020 euros.

El motivo del litigio está en la condición establecida en la convocatoria de «la realización de módulos de formación práctica en centros de trabajo en los términos señalados en el Real Decreto por el que se establece el certificado de profesionalidad». Entendía CCOO que la introducción de prácticas en los centros de trabajo suponía la realización de 80 horas añadidas y no contempladas en las 740 a las que hacía referencia la convocatoria y sin que existiera compensación económica alguna por esas horas adicionales. Es decir, que era competencia de la Comunidad de Madrid impartir la formación práctica para los alumnos inscritos en los cursos, siendo responsabilidad del centro de formación únicamente la de impartir los módulos formativos estipulados en la resolución aprobada por el Servicio Regional de Empleo.

Esta cuestión fue llevada a los tribunales por la fundación Madrid Formación y Empleo Miguel Escalera de CCOO (MAFOREM), el 26 de octubre de 2010, siendo juzgada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 23 de Madrid. El mismo centró la cuestión en si la cuantía asignada para la realización de los cursos cubría la formación teórica y práctica o solo la primera, añadiendo que los cálculos de la parte demandante «llevan a considerar que la dotación económica de la subvención cubre únicamente el módulo teórico y no afecta ni prevé para el subvencionado o para la empresa colaboradora cantidad adicional alguna para la cobertura de las prácticas».



▲ Centro Abogados de Atocha, en el que tiene su sede la fundación MAFOREM de CCOO

Continúa el fallo judicial señalando que no se previó compensación alguna «salvo la correspondiente al módulo teórico de las 740 horas», por lo que la resolución de la Comunidad de Madrid «carece de cobertura normativa para establecer esta obligación que no se encuentra en la convocatoria y que tampoco se deduce en los términos de gratuidad de las normas generales que regulan las subvenciones en cuestión».

La Comunidad, sin cobertura normativa

Por tanto, se dictó sentencia estimando el recurso de CCOO contra la resolución del Servicio Regional de Empleo, quedando anulada la misma e instando a la Administración regional a ajustarla

La cuestión se centra en si la cuantía asignada a los cursos cubría la formación teórica y práctica o sólo la primera

al Ordenamiento de cobertura y prever la aplicación del módulo para la empresa colaboradora. Dicha sentencia, que tuvo lugar el 8 de junio de 2011, fue apelada por la Comunidad de Madrid, llegando el caso al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuya sala de lo contencioso-administrativo, con fecha de 27 de diciembre de 2011, volvió a fallar a favor del sindicato, desestimando la apelación del Gobierno madrileño.

La sentencia ha sido acogida con satisfacción por CCOO, que ha venido denunciando el «vacío» ocasionado por «la falta de previsión» del Gobierno regional al no contemplar el módulo de prácticas en ninguno de los cursos concedidos a los centros de formación, con el consiguiente perjuicio a los alumnos matriculados. ■

Sentencias de interés

► **La Administración no puede despedir por causas económicas.** La finalidad de una entidad de derecho público perteneciente a una Administración no es la de obtener rentabilidad económica, sino satisfacer intereses generales de la sociedad. En consecuencia, sus resultados no se pueden medir exclusivamente con parámetros de beneficios o pérdidas, sino en relación con su actividad y funciones y, de acuerdo con su presupuesto. Se pone de manifiesto la distinta consideración que debe merecer, por una parte, el resultado de la cuenta de explotación de una empresa privada y, por otra, el equilibrio presupuestario en el caso de las entidades públicas, lo que justifica que no puedan tener la misma posibilidad de actuación legal respecto a las medidas de reducción de plantilla. Sentencia del Juzgado de lo Social nº 12 de Barcelona de 13 de diciembre de 2011.

► **Legitimación de un miembro del comité de empresa.** Un miembro del comité de empresa plantea una demanda de tutela de derechos fundamentales contra la denegación empresarial del uso del crédito horario sindical. El Tribunal resuelve que el trabajador está legitimado activamente pues la pretensión se actúa en el ámbito del contenido constitucional del derecho fundamental invocado, planteando que la empresa está limitando sus derechos como representante de los trabajadores y no el reconocimiento del derecho al desempeño de las tareas de representación. Sentencia del Tribunal Supremo de 30 de junio de 2011.

► **Delito de acoso sexual.** Es delito de acoso sexual el despido de una trabajadora por negarse a mantener relaciones sexuales con el encargado del negocio. Cuando la declaración de la víctima sea la única prueba de cargo, se exige que ésta venga acompañada de ciertos criterios orientativos para constatar la inexistencia de razones objetivas que puedan hacer dudar de su veracidad. En este caso, su testimonio constituye un medio probatorio, pues concurren: ausencia de incredibilidad subjetiva, verosimilitud y persistencia en la incriminación, no apreciándose contradicciones significativas, en las sucesivas declaraciones. El condicionamiento de su continuidad en la empresa a la prestación de favores sexuales ha sido considerado una situación objetiva y gravemente hostil y humillante que justifica la protección penal. Sentencia de la Audiencia Provincial de Murcia de 13 de octubre de 2011. ■

CEESA autónomos +

INMIGRANTES
SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDADES DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

ASESORÍA Y GESTORÍA
sociedades

PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD
RÉGIMEN JURÍDICO (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)

TRÁMITES Y GESTIONES PARA
EL INICIO DE LA ACTIVIDAD

GESTORÍA (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría Jurídica)

CEESA
 CONSULTORÍA EN ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14. 2º PLANTA.
 28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

CCOO
 COMISIÓN OBRERA DE MADRID

 **TU SINDICATO / A PIE DE TATO**

Celadoras



Sonia Ibáñez es madrileña, tiene 39 años y un hijo de 23 meses. Su pareja, Andrés, es técnico de rayos en Urgencias. Se conocieron en el Hospital Clínico, donde ella trabaja desde el año 2000 y donde consiguió su plaza de celadora en el verano de 2005. Algo cada vez más complicado porque no se convocan oposiciones. Ella era auxiliar administrativa, pero el trabajo de celadora le ofrecía más seguridad. Recuerda lo mal que lo pasó aquel primer verano cuando murió su primer paciente y pasó todo el fin de semana llorando pero, con todo, su trabajo le gustó mucho. Asegura que en su puesto se habla mucho con los pacientes en los traslados y con sus familiares, y en este sentido, tiene clarísimo que hay que humanizar las relaciones en los hospitales porque los pacientes no son «meros números».

Alfonso Roldán

En su día este oficio era eminentemente masculino y se identificaba con la fuerza física, pero nos recuerda Sonia que «no es tanto cuestión de fuerza como de maña. Es más, se necesita de cierta delicadeza, que también las celadoras tenemos, y no fuerza bruta. Los pacientes no son sacos de patatas». De hecho, en pocos años se ha dado la vuelta a la tortilla y ahora las mujeres se han incorporado mayoritariamente a estos puestos. Por ejemplo, en el hospital Clínico de Madrid, un 70 por ciento son mujeres, frente a un 30 por ciento de hombres. Y es más, en el retén de guardia, el 85 por ciento son mujeres, frente al 15 por ciento de hombres.

Sonia nos cuenta el día a día de las celadoras. Y ese día a día evidencia que la teoría de lo que debe ser su trabajo no coincide con la práctica. Así, por ejemplo, las celadoras no deberían manipular material sanitario, pero al transportar pacientes medicados, ya lo están haciendo.

De cualquier forma, aboga por el trabajo en equipo. Así, «aunque la movilización de pacientes con problemas de movilidad es responsabilidad de las auxiliares, pues colaboramos».

A nuestra celadora, lo que más le atrae, lo que más le gusta de su trabajo, es el trato con los pacientes. «¿Y lo que menos?», pregunta. Piensa, repensa y dispara: «el clasismo, el corporativismo que se da entre diferentes profesiones y oficios dentro del hospital». El clasismo a veces viene por la supuesta falta de formación de las celadoras, pero Sonia nos recuerda que cada vez más acceden a estos puestos

personas muy bien preparadas, muchas enfermeras y con otras licenciaturas universitarias.

Peligrosa externalización

Recientemente hemos visto como el Hospital Infanta Elena despedía, a toda la plantilla de celadoras. Es una consecuencia de la externalización. Los celadoras no pertenecen a la parte sanitaria de los hospitales, por lo que su gestión no es pública. Las empresas contratan y subcontratan en función de su negocio. Hacen y deshacen a su antojo.

Sonia nos relata la situación en el hospital de Arganda, también de nueva creación, donde realiza labores en la Sección Sindical desde hace tres años. Resulta que en este hospital no existen los celadores ni las celadoras. Los gestores se han inventado un nuevo concepto: TIGAS, que viene a significar Transporte Interno y Gestión Auxiliar Sanitaria.

Según nos cuenta Sonia, hacen las mismas funciones que las celadoras, pero cobran menos. Pero no sólo eso, «la plantilla es muy reducida, de cuarenta personas, con una gran carga de trabajo. Llevan un busca y las llama todo el mundo para lo que quiere cada cual. Se acumulan hasta cinco pacientes que atienden por orden de llamada, porque desconocen la gravedad del asunto y nadie coordina. Es decir, pueden tardar en atender hasta dos horas a un paciente».

La externalización está provocando estas situaciones, «son condiciones penosas para trabajadores y pacientes a lo que hay que añadir la escasez de material», que el negocio es el nego-

cio. Claro, resulta esperpéntico que un TIGA (que es un celador con otro nombre) dependa de una empresa concesionaria, de la empresa constructora que ha edificado el hospital.

Trabajar con celo

El término «celador» o «celadora» tiene su origen en el término «celo», y así lo hace este personal en las múltiples tareas que desempeñan. Hay celadoras que no tienen trato con pacientes, trasladan material o documentación; las hay que trabajan con animales en los laboratorios de investigación... Ahora, el Instituto Nacional de Cualifica-

“Los pacientes no son sacos de patatas”

ciones (INCUAL), ha empezado a distinguir entre celadoras sanitarias, que prestan atención a paciente y los no sanitarios. Por eso, Sonia apuesta por la formación, porque hay nuevas responsabilidades, funciones comprometidas y peligrosas, y le viene a la cabeza el trabajo que se realiza en psiquiatría.

Pero no todo son tristezas, el trabajo con personas llena de anécdotas la vida de Sonia, como aquel día en que un paciente con problemas de movilidad se agarró a sus pantalones con tal fuerza que se los bajó hasta la rodilla. El paciente de al lado, la espetó con toda tranquilidad: «no se preocupe, señorita, estoy leyendo el periódico». Gajes del oficio. ■

ESTATUTO OBSOLETO

El de celador era un trabajo masculino que ahora es eminentemente femenino. Y como tantas veces ocurre, las normas, en su día redactadas por hombres y para hombres, son patéticamente obsoletas. Así, nos encontramos con que según el Estatuto que regula las funciones del trabajo de celador, los pacientes que son hombres sólo pueden ser rasurados por celadores, o que las auxiliares sólo pueden lavar a las pacientes que son mujeres; sin embargo una celadora (antes celador) puede lavar a un hombre, pero no a una mujer. En este sentido, Comisiones Obreras lleva tiempo peleando por que se adapten las funciones y las tareas al momento en que vivimos.



Marzo con la música más variada

Como cada año, llega al Auditorio Marcelino Camacho el tradicional ciclo de música y canción «Cantando a la luz de la Luna». Los viernes de marzo, a las 22:00 horas.

M.S.

JAVIER ÁLVAREZ, CANTAUTOR, 9 DE MARZO

Sus influencias musicales proceden más del pop que de la canción de autor tradicional. Entre sus influencias están ABBA, Michael Jackson, James Taylor, The Eagles, Tracy Chapman, Nanci Griffith, Suzanne Vega, y Emmylou Harris.

Comienza a estudiar Filología inglesa, y en 1991 pasó unos meses en Londres, donde comenzó a dedicarse a la música.

De regreso a España tocó en el Metro de Madrid y en el Parque del Retiro, pasando luego a bares y cafés como el Libertad 8, donde coincidió con otros cantautores como Pedro Guerra.

En 1994 graba su primer disco, que contaba con la colaboración de artistas como Ana Belén, Víctor Manuel, Luis Pastor, Pedro Guerra o Rogelio Botanz. Canciones como *La edad del porvenir o uno, dos, tres, cuatro* lo catapultaron a la fama. También grabó una versión de *Las casas de cartón*, tema del cantautor venezolano Alí Primera.

En 1996 Javier Álvarez graba su segundo disco *Dos*, y tres años más tarde, en 1999, su disco *Tres*, donde experimenta con sonidos electrónicos y letras más «radicales». Su tema *Padre* fue censurado en las principales radios musicales.

Tras la edición de *Tres* tiene una serie de problemas con la casa discográfica EMI-Chrysalis (a la cual criticaba en una de las canciones del disco) por lo que rompe con ella. Su siguiente disco lo editó con DRO; se trata de «Grandes éxitos», álbum que, a pesar de su título, no es un recopilatorio, sino versiones de temas de otros artistas.

TOMASITO, FLAMENCO, 16 DE MARZO

Originario de Jerez de la Frontera, su nombre completo es Tomás Moreno Romero. Nacido en 1969, lleva el flamenco en la sangre (es hijo de *La Bastiana*). Realiza una fusión muy propia de flamenco con otros ritmos: pop, rock, hip hop, funky.

De niño destacó cantando en su barrio y fue reclamado para actuar en el especial de fin de año de TVE en 1986 y en diverso

sas peñas y salas de fiesta de Madrid, Sevilla y Barcelona. Desde 1989 hasta 1993 recorre todo el mundo (Australia, América, Europa; etcétera) actuando en la compañía del conocido guitarrista Paco Peña. En 1994 graba su primer álbum, llamado *Torrotón*. Su segundo trabajo, titulado *Tomasito* manifiesta una fusión de estilos muy especial. Actúa como telonero de Tear for Fears, Ketama, Rosario, así como en el festival Espárrago Rock, el festival Actual de Logroño y Womad 2000 en Cáceres, entre otros.

GOSPEL SOUL, 23 DE MARZO

Es un universo vocal rico y variado el que nos propone Gospel Soul. Cada una de las voces nos muestra su historia personal y nos transporta a su universo particular. El espectáculo de Gospel Soul es precioso para nuestra época. Es una pausa en un jardín secreto, en una esfera donde un reencuentro es posible. La voz es el canal de comunicación por excelencia, y las de Gospel Soul son incomparables y comunican de maravilla.

Su fuerza emocional hace desaparecer cualquier barrera de lenguaje. La increíble química de sus voces impresiona y retiene la atención. La fusión vocal funciona, ya que se alimenta de una relación afectiva inalterable, de la grandeza del alma y de humanidad, lo que procura a las cuatro voces una fuerza de convicción raramente observada.

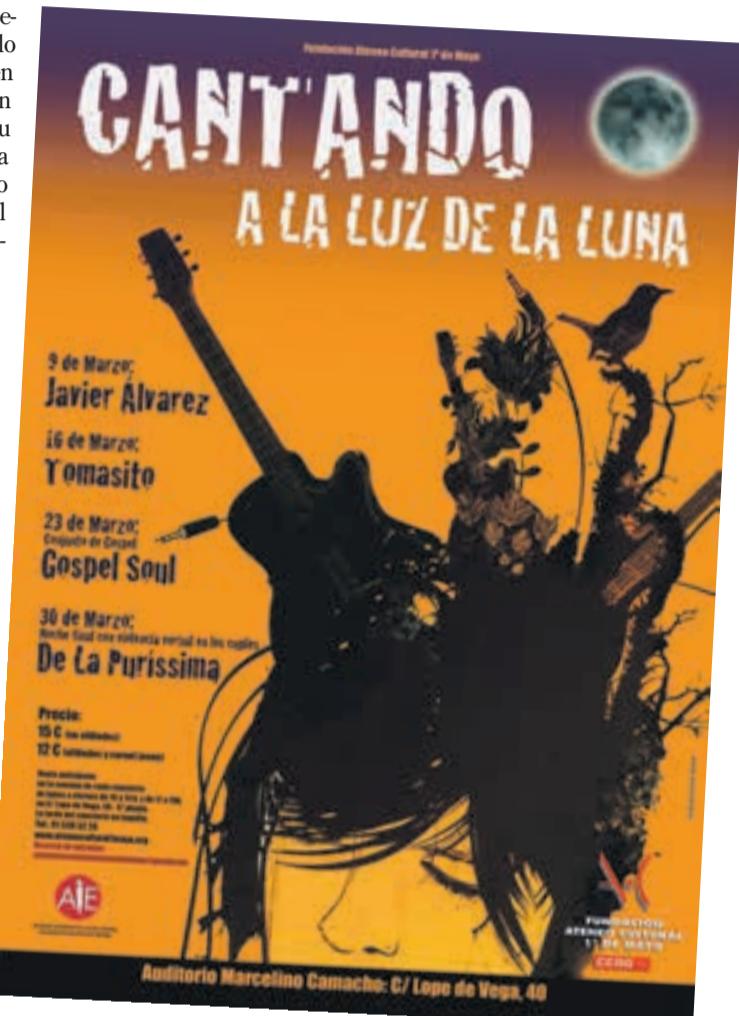
Los artistas están conectados, por sus raíces y su herencia cultural, a una música y una historia que no son en absoluto dominio reservado de los afro-americanos. Si la interpretación tiene que pasar por la mezcla de sabores que da la experiencia de vida, entonces Gospel Soul tiene una plaza legítima.

Desprenden energía por todos sus poros y sus voces se distinguen por su singularidad. Cada una transmite un mensaje, mucho más allá del círculo cerrado de los integrismos y las intolerancias. Los textos unen y entran en resonancia con nuestro camino de vida.

Gospel Soul posee la capacidad de crear una atmósfera cálida donde cada uno puede verse reconocido, saludado y amado.

DE LA PURÍSSIMA... EL CUPLÉ/JAZZ MÁS CAÑÍ, 30 DE MARZO

Neorrealismo madrileño es lo que hace Julia de Castro, vocal del grupo *De La Puríssima*, que irrumpió en los escenarios con máxima originalidad. El cuplé-jazz se convierte en estilo único y genuino en la garganta de Julia, que no sólo canta sus canciones, las interpreta, las desgrana, las transmite... a tope.



De La Puríssima nace en 2009, cuando la actriz y cantante Julia de Castro y el contrabajista Miguel Rodríguez se conocen en un bar madrileño. Prueban a tocar juntos unas cuantas versiones de Chet Baker y surge la química. A ellos se une en seguida el batería Gonzalo Maestre, el pianista Juan Cruz, y el grupo empieza a generar atención: un proyecto que busca recuperar el sabor de los espectáculos nocturnos de antaño, cuando el humo del cabaret canalla ofrecía también la mejor música. Una puesta en escena tan cuidada como atrevida, y un repertorio para sibaritas, desde las canciones italianas de los años 40 y 50 de Renato Carosone hasta gamberras fusiones de Beyoncé y La Lupe. Actualmente *De La Puríssima* prepara sus propias composiciones, pero continúa explorando las canciones napolitanas olvidadas, las sorprendentes mezclas de géneros y el jazz más clásico. ■

Más información

Los precios serán de 15 euros para público en general y 12 para afiliados a CCOO y carnet joven.

Venta anticipada: en la semana de cada concierto de lunes a viernes de 10 a 14 y de 17 a 19 horas en la calle Lope de Vega, 38. 5^a planta. La tarde del concierto en taquilla.

MS Más información y video en:
ateneocultural1mayo.org

Campamentos 2012

CCOO de Madrid organiza campamentos para niños y jóvenes en julio

Información e inscripciones:

Tel. 91 527 02 29 - Fax: 91 530 41 85

retama@ceesa.es

www.retama-animacion.es



CULTURA / ENTREVISTA

LINA BEN MHENNI, CIBERACTIVISTA TUNECINA, AUTORA DE *A TUNISIAN GIRL*

«La primera vez que mi blog fue censurado me sentí como si alguien me hubiera violado»

Lina Ben Mhenni es tunecina, nacida en 1983, ha sido uno de los rostros que han protagonizado la revolución en Túnez, la que se puede considerar precursora de la llamada *Primavera Árabe*. Profesora de Lingüística y sobre todo bloguera, periodista del siglo XXI, desde un sencillo blog, y desde sus perfiles en redes sociales como Facebook y Twitter, junto con otros jóvenes tunecinos se lanzó a intentar cambiar las cosas y a fe que lo consiguieron: Ben Ali, dictador tunecino durante años, cayó derrocado. Con solo 28 años ya ha sido nominada para el premio Nobel de la Paz y ha ganado el prestigioso premio para Blogs, *Deutsche Welle International* y el premio de Periodismo del diario *El Mundo*. Lina, en su blog, ha publicado también un libro disponible en español. Si algo destaca de ella es que no se esconde, no se oculta, no tiene miedo..., y si lo tiene, lo disimula bien. En internet parece que prima el anonimato, pero Lina, en su blog *A tunisian girl*, a pesar de arriesgar su vida por denunciar las violaciones de la dictadura tunecina nunca ocultó su nombre.



José María Díaz

P. Internet juega un papel importante en los acontecimientos de Túnez ¿Cree usted que la revolución Túnez hubiera sido posible sin Twitter, Facebook y otras redes sociales?

R. Las redes sociales han desempeñado un papel importante en los acontecimientos en Túnez. Las redes dieron cobertura a los eventos cuando el régimen estaba tratando de imponer un bloqueo informativo y también ayudaron a movilizar a la gente a participar en las manifestaciones contra el gobierno de Ben Ali. Aún así, creo que calificar la revolución tunecina de «revolución de Internet» es una exageración. Muchas personas perdieron la vida mientras luchaban por la libertad.

P. ¿Ha sufrido la persecución de su blog y de su actividad en internet?

R. Bueno, mi blog, mi perfil de Facebook y mi cuenta de Twitter fueron bloqueados en Túnez. Sólo las personas que se encontraban fuera del país podían acceder a ellos. Pero yo podía poner las entradas en ellos gracias a herramientas para evadir la censura. La primera vez que mi blog fue censurado me sentí como si alguien me hubiera violado.

P. ¿Su blog ha sufrido ataques últimamente?

R. He recibido amenazas de muerte y violación, de personas que se presentan como los defensores del islam porque estoy defendiendo la laicidad. Pero también he encontrado el apoyo de mis padres, de otros muchos blogueros y amigos, y de

«Estamos asistiendo a una crisis universal causada por el sistema en que vivimos»

algunas personas que siempre han seguido mi blog y mis escritos. Las personas fuera del país me han apoyado bastante.

P. ¿Piensa que Occidente mantiene una actitud hipócrita al permitir que existan dictadores como Ben Ali?

R. No tengo ninguna duda de que los países occidentales mantienen una actitud hipócrita con dictadores como Ben Ali. Y ellos siguen haciendo lo mismo, que están apoyando a las personas que están en el poder. Creo que los gobiernos

occidentales deben dejar que otros países hagan frente a sus asuntos por sí mismos. No creo que tengan que intervenir en nuestros asuntos internos, incluida la elección de un líder. Creo que los países occidentales tienen suficientes problemas para lidiar con ellos en el interior de sus fronteras.

P. ¿Qué le parece el movimiento 15M español o movimientos como Ocupa Wall Street? ¿Cree que han sido posibles por movimientos como el de Túnez?

R. Estos movimientos se inspiraron en gran medida por lo sucedido en Túnez. Nos ofrece esperanza a todos los que anhelamos libertad. Además, estos movimientos ponen de manifiesto que hay problemas en todo el mundo. El capitalismo salvaje

convirtió a un gran número de personas en gente pobre y sin recursos. Estamos asistiendo a una crisis universal causada por el sistema en que vivimos.

P. ¿Cómo es la situación actual en Túnez?

R. La situación no está clara. El Gobierno no está totalmente centrado en los problemas reales de nuestro país. Los tunecinos estamos divididos en dos grupos: musulmanes y no creyentes. Mucha gente siente que ha sido traicionada por el Gobierno. No hay ningún cambio real. Estamos asistiendo a un progresivo retorno a la opresión a través de la censura de algunas revistas, por ejemplo.

P. ¿Sigue siendo importante el papel de internet en la revolución de Túnez?

R. El papel de internet es muy importante, ya que muchas personas empezaron a considerarlo como el primer medio de comunicación y el único honesto y sincero. Lamentablemente, algunas personas se aprovecharon de esto y comenzaron a difundir falsos rumores y a usar internet de manera equivocada.

P. ¿Cómo le gustaría que fuera su blog en el futuro?

R. Quiero mantener mi blog tal y como es. Pero me gustaría que mis entradas se pudieran traducir a otros idiomas para llegar a un público más amplio en todo el mundo.

P. ¿Qué hay que cambiar en Túnez todavía?

R. Hay que cortar con el pasado. Los medios de comunicación y la justicia deben ser totalmente reformados. Todo Túnez se debe criticar a sí mismo y tratar de cambiar sus malos hábitos y empezar a ayudar a este país en serio.

P. ¿Cree que el final de primavera árabe se extenderá a más países? ¿A occidente también?

R. Sí, la revolución se extenderá a EEUU y Europa, la situación es muy difícil allí. Como ya he dicho estamos presenciando una crisis universal.

P. ¿Qué representa Mohamed Bouazizi?

R. Bouazizi había sido el detonante de la revolución. Creo que hay muchos Mohamed Bouazizi, que murieron bajo las balas durante los sucesos. Son 30 hombres y mujeres que lucharon por la libertad y perdieron la vida con dignidad. ■

DIRECCIÓN BLOG:
<http://atunisiangirl.blogspot.com/>

<http://www.facebook.com/atunisiangirl>

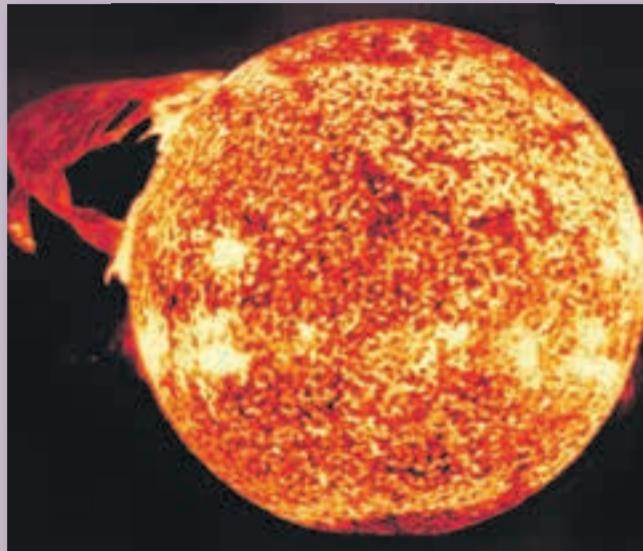


@benmhennilina



Divulgación

TORMENTAS SOLARES



A simple vista, desde la Tierra, el Sol parece una esfera estable y tranquila. Pero nada más lejos de la realidad. Su superficie está en continua agitación; sus campos magnéticos provocan enormes erupciones de materia y energía que intensifican la radiación del viento solar. Los efectos de esas erupciones tardan entre uno y cinco días en llegar a nuestro planeta, donde causan las llamadas tormentas geomagnéticas.

Germán Fernández Sánchez / Doctor en Ciencias Físicas

Estas tormentas son más frecuentes en los máximos y en los mínimos del ciclo de actividad solar de 11 años, y en ellas se incrementan tanto las partículas energéticas procedentes del viento solar como las corrientes eléctricas en la magnetosfera y en la ionosfera, provocando auroras y alteraciones en las brújulas, en los sistemas GPS y en las transmisiones de radio y radar. Las variaciones del campo magnético terrestre afectan a la orientación de las aves migratorias e inducen corrientes en las líneas eléctricas y telefónicas que pueden provocar sobrecargas, como ocurrió el 13 de marzo de 1989, cuando una tormenta geomagnética causó un apagón en la provincia canadiense de Quebec, que afectó a seis millones de personas durante nueve horas. Este efecto es más intenso cuanto más largo es el cable, por lo que suele producirse en países grandes, como EEUU, Canadá, Australia, China y Rusia; en Europa, con líneas más cortas, somos menos vulnerables. Las corrientes inducidas también aparecen en oleoductos y gasoductos metálicos, en los que pueden provocar un aumento de la corrosión.

El primero que detectó los efectos de una tormenta geomagnética fue el naturalista alemán Alexander von Humboldt. El 21 de diciembre de 1806, Humboldt observó en Berlín alteraciones en una brújula, coincidentes con la

aparición de auroras. La mayor tormenta geomagnética se registró entre el 1 y el 2 de septiembre de 1859, tras la observación de numerosas manchas y erupciones solares en los días anteriores. Las corrientes inducidas en los hilos telegráficos provocaron incendios y descargas eléctricas que afectaron a varios telegrafistas, y las auroras pudieron verse en latitudes tan bajas como Hawái, México, Cuba e Italia. Del estudio de los indicios presentes en el hielo de los polos, parece que esas tormentas tan intensas ocurren cada quinientos años.

La atmósfera terrestre es un filtro muy eficaz contra las partículas energéticas (protones y electrones) del viento solar, pero en el espacio, durante una tormenta, los astronautas pueden recibir dosis elevadas o incluso mortales de radiación. Esas partículas y los campos electromagnéticos también pueden causar daños físicos en los circuitos electrónicos de los satélites. Además, las tormentas geomagnéticas calientan las capas superiores de la atmósfera, haciendo que se expandan. El aire caliente se eleva y su rozamiento altera las órbitas de los satélites en órbitas bajas. Ésta fue la causa de la caída prematura a la Tierra, en 1979, del laboratorio espacial Skylab.

Hoy en día, la actividad del Sol está vigilada por sondas y observatorios que nos advierten de la llegada de esas tormentas con el fin de tomar medidas preventivas para minimizar los daños que pueden causar. ■

MS Para saber más: <http://elneutrino.blogspot.com/>

CUCA ESCRIBANO / ACTRIZ

«Cine y televisión reflejan el machismo de la sociedad»

En los últimos años se ha convertido en uno de los rostros más visibles de la televisión con papeles en series de éxito como *La Reina del Sur* o *Sin tetas no hay paraíso*. Actualmente, Cuca Escribano se cuela en nuestras casas cada tarde con la serie *El Secreto de Puente Viejo*. Antes, ya había triunfado en series de su Andalucía natal, en Canal Sur, y varios papeles en cine y teatro. Ahora, nos cuenta sus futuros proyectos mientras reivindica un mayor protagonismo para la mujer, en su profesión y también fuera de ella.

Javier Cantizani

P. ¿En qué proyectos está ahora trabajando?

R. Acabo de terminar la grabación de *El Secreto de Puente Viejo* y ahora estoy estudiando un proyecto para rodar en Marruecos, con un guión muy interesante. Además, estoy trabajando en la producción de un proyecto, para rodar a medio plazo una película de suspense cuyo guión me enamoró. Al leerlo dije quiero interpretar a «Sara», que así se llama el personaje, y voy a hacerlo como sea. Hace tiempo que tenía ganas de producir, de estar en una película desde el minuto cero. En estos momentos de crisis, me parece que la autogestión es la solución porque en estos momentos está costando mucho sacar películas en España.

P. ¿Por qué hay tantos actores que se lanzan a la producción?

R. Tampoco creo que seamos muchos los que lo intentamos. Creo que los actores somos contadores de historias y para contar una historia como tú quieres, ¿qué mejor que estar desde el principio y hacer crecer el proyecto día a día?

P. ¿Cómo describiría su papel de Águeda en *El secreto de Puente Viejo*?

R. Es una mujer honesta y con las ideas muy claras. Una mujer acosumbrada a manejar sus negocios, algo poco frecuente en la época. En ese sentido me gusta mucho *Puente Viejo* porque da mucho poder a los personajes femeninos. Son mujeres valientes, dueñas de sus vidas.

P. ¿Es necesario un mayor poder para las mujeres?

R. Pues... Voy a responderte desde mi profesión. A mí me sigue sorprendiendo que los guiones de cine y televisión reflejan una visión muy masculina del mundo. Y no hablo de los protagonistas, sino de los personajes secundarios, que suelen ser masculinos, por ejemplo si aparece un médico, un taxista, o un abogado son casi siempre hombres. Esto refleja el machismo de la sociedad, el concepto que tenemos de lo que es la mujer, la que cuida del hogar y los hijos. Esto choca con la realidad, porque más de la mitad de los universitarios son mujeres. ¿Por qué la televisión no refleja esa realidad? Y no es culpa del guionista, sino de la sociedad, que sigue anclada inconscientemente en ese machismo.

P. ¿Piensa en sus personajes fuera del plató?

R. Sí, es lo más divertido, lo más creativo, andar soñándolos, buscándolos. Hay mucho trabajo previo para entender al personaje y sentirlo, aunque lo importante es trasmitirlo. Yo siempre



digo que quien tiene que llorar es el espectador, no el actor.

P. ¿Se considera una actriz asentada en televisión?

R. No, estoy disfrutando de lo que viene en cada momento. En medio de las tres series, *Sin tetas*, *La reina del sur* y *Puente Viejo*, he hecho una película, una obra de teatro con su correspondiente gira, una tv movie... Un actor no puede sentirse asentado nunca.

P. ¿El lanzarse a la producción tiene que ver con que lleve mucho tiempo en televisión?

R. La verdad es que no. No estoy cansada de hacer televisión y menos ahora que estoy disfrutando tanto con *Puente Viejo*. Lanzarme a la producción tiene más que ver con que soy «culo de mal asiento», muy curiosa. El hacer un proyecto tan personal surge del deseo, no del cansancio.

P. También tiene un lado muy solidario y colabora con Voces.

R. Sí, Voces es una ONG que en sus inicios impulsó una serie de músicos y que se abre rápidamente al resto de artistas que creemos que un mundo mejor es posible, y luchando por los Objetivos del Milenio y sobre todo, preocupados por la infancia. En sus inicios buscábamos sumarnos a proyectos que ya estaban en marcha, aunque ahora ya existen algunos propios, como en Mali, donde se ha

creado un centro profesional para músicos.

P. ¿En qué proyectos participa?

R. Desde hace unos meses, con tantas horas de grabación al día, no tengo mucho tiempo para vincularme directamente a ninguno. Hace dos años supervisé, el proyecto que teníamos en las comunidades afrodescendientes de Paraguay, las más pobres del país. Voces se encargó de formar profesores, escolarizar y dar comida a los niños de esas familias. Para mí, fue muy importante ver en los ojos de aquellos niños que los esfuerzos realizados en España tenían sentido.

P. En ocasiones se critica a los artistas por las acciones fuera de los focos.

R. Bueno, la gente a veces critica esas acciones. En el fondo me da pena. Yo tengo amigos y familiares que participan en iniciativas solidarias como la de Voces, la única diferencia es que si lo hago yo, gracias a mi profesión se pueden hacer más visibles es una serie de causas.

P. Eso mismo también ocurre con la ideología.

R. ¡Qué pesadilla! Es una cosa tan antigua... De bandos, de posguerra. Cada uno debe tener la ideología que quiera y expresarla libremente. Ese sería el verdadero síntoma de que nos hemos convertido en una democracia, pero no solo a nivel político sino a nivel social. ■

CULTURA / CINE / LIBROS

La difícil misión de sobrevivir siendo mujeres

Mauricio R. Panadero

Es esta época de alfombras rojas, de entrega de premios, de glamour y de injusticias. Icíar Bollaín empieza a ser víctima de la ausencia de premios con grandes películas que poseen belleza, grandes interpretaciones y ¡aaamigo!, temas peligrosamente sociales que son tratados, para más inri, desde una cámara, un



Dirección: Icíar Bollaín
Guion: Icíar Bollaín; con la colaboración de Paul Laverty.
Reparto: Verónica Echegui, Saumyata Bhattacharai, Norbu Tsering Gurung.
Nacionalidad: España.

► Katmandú, un espejo en el cielo

Es la última cinta de Icíar Bollaín una película maravillosa que nos traslada a hermosos paisajes de Nepal, pero al tiempo a lugares agobiantes de pobreza extrema. Es Katmandú ejemplo de ese cine social que tan bien trata la directora. Cine, al tiempo, feminista, en el que el drama que es la vida transcurre a través de los ojos de las mujeres. Mujeres oprimidas, esclavizadas para quienes la libertad es la educación, casi un imposible.

El personaje de Laia, una joven maestra catalana es interpretado magistralmente por Verónica Echegui. Es Laia una mujer de la que va brotando la fortaleza plano a plano, que sabe lo que quiere y que se encuentra a sí misma muy lejos de su país. Es una mujer que encuentra la complicidad con otras mujeres, con niñas y niños que hablan otro idioma. Y también encuentra el amor en un hombre que también es cómplice, pero..., difícilmente un hombre soporta el papel de secundario.

En Katmandú, Bollaín nos da una lección de lo que es la pobreza extrema, el hambre de verdad, el «tener menos que nada», como plantea el personaje de Tsering a Laia; y nos muestra la situación de la mujer, flirteando constantemente con la tragedia, con la muerte, con la violencia, el abuso. Pero al tiempo es una cinta con esperanza en el futuro que nos anima en lo que queremos, «a pensar en lo que queremos, no en lo que no queremos».

Y es, fundamentalmente, un canto a la educación, algo que en nuestro país está siendo despreciado por los gobernantes más neoliberales. ■

objetivo femenino. El cine en femenino está siendo, cada vez más, peligrosamente atacado. Es difícil ser directora, guionista, en un mundo de hombres. Pero bueno, también es época de justicias que pueden hacer revivir grandes películas que pasaron sin pena ni gloria por la cartelera. Gracias Goya, gracias Oscar.



Dirección: Rodrigo García.
Guion: Glenn Close, John Banville y Gabriella Prekop; basado en un relato de George Moore.
Reparto: Glenn Close, Mia Wasikowska, Aaron Johnson, Jonathan Rhys Meyers, Brendan Gleeson, Mark Williams, Janet McTeer, Pauline Collins, Brenda Fricker.
Nacionalidad: Reino Unido e Irlanda.

► Albert Nobbs

Es Albert Nobbs un personaje conmovedor. Se trata de una mujer que desde los catorce años pierde su identidad completamente para convertirse en un hombre, con el único objetivo de sobrevivir. Sólo siendo un hombre se podía sobrevivir en aquel Dublin del siglo XIX de pobreza extrema.

Nobbs, que ni siquiera sabe su auténtico nombre, consigue entrar a trabajar en un hotel, un micromundo que es el mundo mismo: hipocresía, falsedades, sociedad mojigata y la realidad de unos trabajadores que viven en permanente estado de miedo para no ser despedidos. Más que trabajadores son esclavos obligados a servir hasta la humillación.

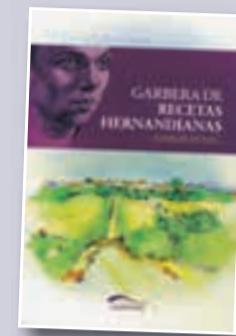
El hotel es una prisión dentro de la prisión en la que vive nuestra protagonista. Una prisión de la que espera escapar moneda a moneda hasta conseguir poner una tienda de tabacos.

La aparición de un pintor, contratado para hacer algunos arreglos en el hotel, hace que la ordenadamente aburrida normalidad en que vive Nobbs se agite. La obra nos muestra, además, una sociedad en la que las mujeres dependen absolutamente de los hombres, como muestra la historia secundaria protagonizada por el personaje de Helen Dawes.

La película está basada en una obra de teatro protagonizada por la propia Glenn Close en 1985, quien asegura que ha sido perseguida por este personaje. Durante quince años intentó llevar a cabo la producción del guion. Casi lo logra en 2000, pero la falta de financiación paralizó el proyecto otros diez años. Ahora lo ha conseguido gracias a su amistad con Rodrigo García. ■

Libro

Garbera de recetas hernandianas



Autor:
 Jaime Ruiz Reig

M.R.P.

Acaba de presentarse un original libro, que, como dijera su prologuista, Ignasi Riera, «nos recuerda cuál era el secreto de la auténtica cocina popular: hacer de cada producto, a través de la cocina, algo más que un alimento, una buena comida, una provisión de energía». Además del propio Riera, la presentación corrió a cargo de la escritora Almudena Grandes, el ex secretario general de CCOO, Antonio Gutiérrez, el rector de la Universidad Complutense, Carlos Berzosa y el representante de la editorial El Páramo, Ricardo González Mestre.

La novelista alabó el libro y su originalidad para concluir que se lee «como si se bebiera». Antonio Gutiérrez, aunque autocalificado como «apátrida», nacido en Orihuela como Miguel Hernández, realizó un recorrido histórico y sociológico del pueblo, «ciudad satánica y sotánica, con obispo, 33 iglesias, cuatro conventos, y una fábrica, el seminario, que sirvió de cárcel tras la guerra civil».

Carlos Berzosa, por su parte, coincidió en la originalidad del libro y destacó la «fuerza especial» de Miguel Hernández.

Por su parte, el autor, quien confesó no ser ni escritor ni cocinero, alabó la cultura del reconocimiento y lo importante que es aprender de quienes nos rodean. De Miguel Hernández la importancia de su marcha a Madrid y abandonar una sociedad rural, pobre y tradicional.

En las páginas del libro conviven la vida de Miguel Hernández, su poesía y recetas de cocina, fundamentalmente de la Vega Baja del Segura, bisagra entre Alicante y Murcia, compuesta por 29 localidades, entre ellas, Orihuela. ■

Bienvenido a los Villages de Vacances* de Francia con VTF!

Repartidos por toda Francia a orillas del mar, en la montaña o en pleno campo

VTF es una asociación francesa de turismo, que colabora con CCOO para su tiempo libre

Les proponemos:

- Vacaciones a lo largo del año para el esquí, la primavera, el verano y el otoño con clubes infantiles, restauración y alojamientos adaptados según las fechas.
- Estancias en pensión completa, media pensión, alquiler en sólo alojamiento.
- Actividades y animaciones gratis para niños y adultos durante ciertos períodos.

* Centros de vacaciones





VTF convivencia, descubrimiento, familia, encuentros, recuerdos

Mar Costa Azul - Costa Atlántica - Bretaña - Normandía
Montaña Alpes - Pirineos
Campo Alsacia - Dordoña - Rosellón - Provenza

Para informaciones y reservas: su delegación sindical o al 902/180 785 (9.30/12.30 - 13.30/17.30) atención en español



SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID

Unión Sindical de Madrid
91 536 52 36 Lope de Vega, 38.
28014 MADRID

FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Agroalimentaria	91 536 51 50
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Industria	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía	91 536 53 34
Serv. Financier. y Admin.	91 536 51 64
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Ciempozuelos	91 801 55 76
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pinto	91 691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas	91 485 35 05
San Martín de Valdeiglesias	91 861 12 36
San Martín de la Vega	91 894 74 45
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 849 35 27

SERVICIOS DE CCOO MADRID

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91 536 52 26
C. Integrados de Empleo	91 536 52 08
Consult. Econom. Escala	91 527 02 29
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. de Política Social	91 536 87 29
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS	91 527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91 394 66 25
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Retama	91 527 02 29
Seguros Atlantis	91 536 53 28
Sindicato Joven	91 536 52 07
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Unigráficas	91 536 52 39
Viajes Iberia	91 536 53 24
VITRA	902 154 323

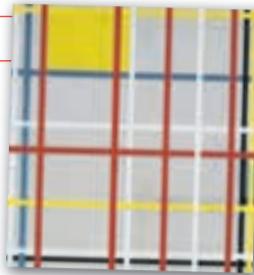
Agenda MS

THYSSEN

► CHAGALL

Del 7 de febrero al 6 de mayo ▶

El Museo Thyssen-Bornemisza ha presentado el programa de actividades extraordinarias que tendrá lugar a lo largo de 2012 con motivo de la celebración de su 20 aniversario. Una de estas novedades es el inicio de una actividad expositiva.

Lugar: Museo Thyssen**Precio:** Entrada libre
www.museothyssen.org

Matadero Madrid

► PROYECCIÓN DE LAS HISTORIAS PARALELAS

Desde el 18 de febrero al 1 de abril ▶

ARCO EN MATADEROMADRID. Las Historias Paralelas es un ensayo visual de carácter documental, fruto de la realización de un taller de cine en el que ha participado un grupo de once jóvenes a lo largo de todo un año.

El dispositivo filmico utilizado privilegia la puesta en escena de la palabra y su resonancia emocional.

Lugar: Matadero de Madrid a las 20hs
www.mataderomadrid.org



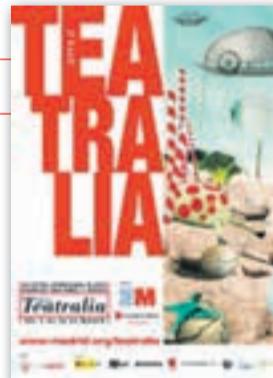
Corral de Comedias

► TEATRALIA 2012

13 al 17 de marzo ▶

Un año más, el Corral de Alcalá renueva su compromiso con el teatro para niños y colabora con Teatralia, acogiendo una programación que combina el teatro, la música, los títeres y la danza contemporánea.

Lugar: Corral de Comedias Alcalá de Henares 11.30 h.


www.madrid.org/teatralia

Senderismo

PUEBLA DE LA SIERRA
10 DE MARZO DE 2012

Fecha:

10 de Marzo de 2012

Salida: C/ Isaac Peral en los soportales que están detrás del edificio redondo de la junta de distrito (metro Moncloa)

Longitud: 16 km.

Desnivel: 660 m de subida acumulada y lo mismo de descenso

Nivel de dificultad técnica: Media alta

***Obligatorio el uso de botas de montaña.**

Nivel de dificultad física:

Media alta.

Duración: 6 h.

Inscripciones:

Comfia Telf. 91-536-51-

63/64/65 – Rosa Martín

Precio: 16 € afiliados

18 € no afiliados

Recogida en carretera:

Recogida en la rotonda de Diversia, salida 16

de la Ctra de Burgos en sentido salida. Interesados

aviso a Rosa al apuntarse.

Sala Margarita Xirgu

► CURSO DE TEATRO E INTERPRETACIÓN

Del 1 de marzo al 28 de junio ▶

Si te interesa el mundo de la interpretación, éste es tu curso. Aprenderás técnicas actoriales, voz, cuerpo e improvisación dentro de un entorno de trabajo divertido. El teatro es un juego "serio" con el que aprendemos a relacionarnos, comunicar, escuchar y brillar.

Precio: 40 euros al mes 30 euros afiliados**Telf.:** 91 280 06 55 ó salamxirgu@usmr.ccoo.es

Matadero Madrid

► EL RANCHITO PRESENTACIÓN PÚBLICA

Del 15 de Diciembre al 29 de Abril ▶

Matadero Madrid abre la presentación pública de El Ranchito, un proyecto de investigación en el que participan 34 artistas o colectivos locales e internacionales, además de un amplio número de instituciones de la ciudad, agentes y asociaciones artísticas.

Lugar: Matadero de Madrid a las 19hs**Precio:** por determinar.
www.mataderomadrid.org


Caixa Forum

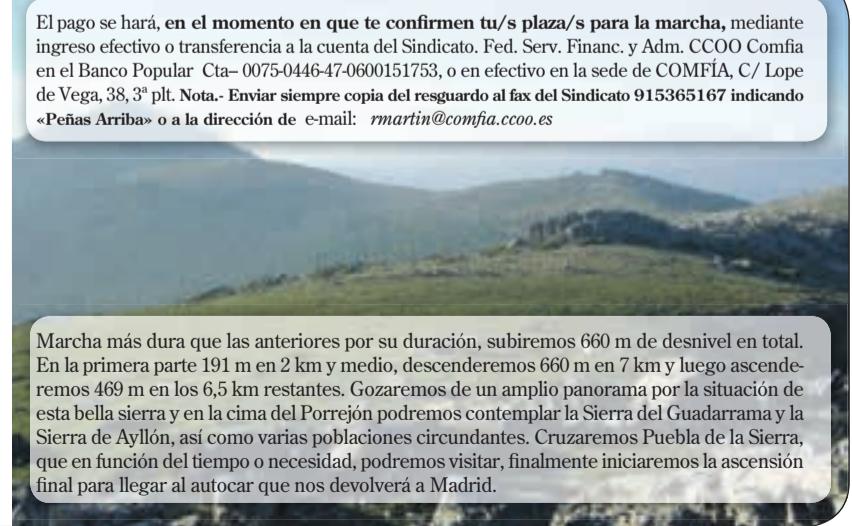
► EL OTRO EGIPTO

30 y 31 de marzo a las 20h ▶

Esta exposición está dedicada a la civilización copta que nace en Egipto a partir de la época romana y que se extiende hasta la conquista árabe, a mediados del siglo VII dC. La muestra repasa los tres períodos históricos de los cristianos en Egipto: el periodo romano, el bizantino y el islámico.

Precio: Gratuito**Inscripción previa:** 971 17 85 12
www.laCaixa.es/ObraSocial


El pago se hará, en el momento en que te confirmen tu/s plaza/s para la marcha, mediante ingreso efectivo o transferencia a la cuenta del Sindicato. Fed. Serv. Financ. y Adm. CCOO Comfia en el Banco Popular Cta- 0075-0446-47-0600151753, o en efectivo en la sede de COMFIA, C/ Lope de Vega, 38, 3º plt. Nota.- Enviar siempre copia del resguardo al fax del Sindicato 915365167 indicando «Peñas Arriba» o a la dirección de e-mail: rmartin@comfia.ccoo.es



SÓLO EL 6 POR CIENTO DE LAS CALLES DE MADRID, INCLUIDAS VÍRGENES, SE REFIEREN A MUJERES

Callejero machista

Madrid es una ciudad para disfrutar paseando. Desde las rutas históricas, como la de los Austrias, pasando por las literarias como el Madrid de Galdós o el Bohemio, inspirado en la obra de Valle-Inclán, hasta las rutas por los bares de tapas. Sin embargo, es difícil idear un circuito en femenino porque las mujeres sólo dan nombre al 6 por ciento de las calles de Madrid, frente al 24 por ciento que tienen nombre masculino, del total de 11.500 que componen el callejero.

Teresa García Espejo

Estos son algunos de los datos recogidos por Valentina Fernández en el libro *Memorias de Mujeres del Callejero de Madrid*, realizado mediante la guía urbana del año 2004. Podemos caminar por calles bautizadas con nombres más o menos reconocibles de personajes literarios de obras diferentes. Es el caso de Dulcinea y Bela Altisidora -que aparecen en *Don Quijote de la Mancha* pero también de La Regenta o de La Cenicienta, ubicadas en el distrito de Carabanchel, en el barrio de Tetuán y, las dos últimas, en distrito y de Puente de Vallecas. Las distancias entre una y otra no permiten intentar elaborar una mini-ruta madrileña de personajes femeninos de ficción pero, hablando del binomio literatura-mujer, es de justicia citar que Madrid cuenta también con calles dedicadas a escritoras como Emilia Pardo Bazán y Rosalía de Castro. Sin embargo, los nombres femeninos más repetidos son los de santas y vírgenes, muchos de ellos concentrados en el barrio de la Concepción. En concreto, Valentina Fernández ha

recopilado 111 santas y 128 advocaciones de la virgen.

Urbanismo feminista

El criterio para elegir nomenclatura está muy lejos de cualquier visión feminista de la ciudad y a pesar de las demandas del Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid por conseguir una ciudad más igual-

tergiversada en muchas ocasiones para ocultar el género femenino. Con todo, el callejero recoge parte de la historia de la ciudad a través de topónimos referidos a profesiones consideradas femeninas, como hilanderas y costureras, situadas en la zona centro y en el distrito de San Blas, respectivamente.

poamor, Concepción Arenal y Dolores Ibárruri. De la memoria más cercana a Madrid presta su nombre Manuela Malasaña, que es además epónimo de todo un barrio. Al mismo tiempo, el callejero contiene referencias a acontecimientos históricos geográficamente más lejanos, como la calle dedicada a las madres de los desaparecidos durante la dictadura argentina, llamada Madres de la Plaza de Mayo, ubicada en Ciudad Lineal.

Curiosidades

Los hechos históricos están a menudo aderezados con anécdotas y, quizás por eso, también encontramos apelativos un tanto curiosos. Entre ellos, los referidos a personajes mitológicos como Pandora y Medusa, o incluso la reina egipcia Cleopatra, nombres que evocan la reivindicación del derecho de toda mujer a ser malo que plantea la filósofa Amelia Valcárcel, como una forma de liberación femenina de los estereotipos de género. En total, la guía urbana madrileña contiene 700 nombres de mujer que ceden su identidad, no sólo a calles, sino también a avenidas y plazas. No faltan nombres de mujeres desconocidas, de las que no se ha podido encontrar ningún dato, junto a un gran número de mujeres que dan nombre a una calle porque fueron las primeras propietarias de un edificio ubicado en esa dirección. ■



literaria, poco se ha conseguido. Este organismo, cerrado por el Ayuntamiento en diciembre de 2010, lanzó una campaña para demostrar que el oso que se acompaña al madroño en el escudo de Madrid es una hembra y no un macho. Su objetivo fue denunciar que la historia ha sido

También hay algunas protagonistas de la historia de España, desde reinas, princesas e infantes hasta alguna que otra marquesa, que dan nombre a las vías más antiguas. De la historia más reciente destaca la calle dedicada a las sufragistas y otras que sirven de homenaje a Clara Cam-

Cómo se eligen los nombres

Las normas que rigen el modo de nombrar calles, parques o avenidas son particulares de cada lugar. En la villa de Madrid, la ciudadanía puede proponer el nombre de una calle siempre que exponga una serie de argumentos que justifiquen que dicho nombre es merecedor de una calle. El procedimiento comienza elevando ante la Junta Municipal de Distrito correspondiente una solicitud, que puede presentarse tanto a título individual, como a través de una asociación o de una organización vecinal. Cuando en un distrito hay que nombrar nuevas calles y no han llegado peticiones de la gente del barrio a las dependencias municipales, la Junta confecciona un listado procurando que la nomenclatura propuesta sea coherente con los nombres de las calles que ya existen. Después, envían esa lista en primera instancia

a la Concejalía de Cultura, que hace de filtro antes de presentarla en el Pleno Municipal, que es el órgano encargado de aprobar la nueva nomenclatura. De hecho, el pleno también puede decidir cambiar el nombre de una calle por otro distinto y nombrar una nueva, como acaba de ocurrir con Manuel Fraga, quien tendrá calle o espacio público en Madrid en virtud de la moción presentada por la alcaldesa, Ana Botella, que fue aprobada por todos los grupos, excepto Izquierda Unida. El caso contrario, es decir, el proceso a seguir a la hora de quitar el nombre a una calle, es similar. Por ejemplo, la Ley de Memoria Histórica, desde su aprobación en 2007, ha sido un argumento de peso para solicitar cambios en los nombres de las calles españolas con el fin de eliminar los vestigios franquistas de los municipios del Estado. ■

Palmeros

Alfonso Roldán

Con toda la mano abierta, a bofetones rompiendo gafas de adolescentes se han disuelto las manifestaciones en Valencia contra los recortes en Educación. Con toda la mano abierta han abofeteado a crías que, teniendo edad para sufrir palizas policiales y ser detenidas, Gallardón vuelve a robarles la propiedad de su cuerpo prohibiéndoles abortar, prohibiendo que se eduquen en la prevención de embarazos no deseados.

Con toda la mano abierta, la Justicia ha dado un bofetón vergonzoso al único juez que ha osado investigar el genocidio franquista; al único juez que ha osado investigar la corrupción Gürtel del PP hasta el fondo.

Con toda la mano abierta, Rajoy ha abofeteado a los trabajadores, a los parados, a las mujeres y jóvenes con empleos precarios mientras con sus finas manos, el coro de palmeros de la OCDE, del FMI, del Banco Central Europeo; los palmeros de Merk el y los famosos mercados, le animan, le jalean hasta la locura desbordada.

Pero hay otros palmeros. Palmeros del ruedo ibérico con esencia cañí. Es ese coro de palmeros mediáticos que sin ninguna alegría, sin ningún ritmo, con ruido esperpéntico, con informaciones de chirigota, con tertulias bariabajeras hacen repiqueos a cada ocurrencia, a cada vuelta al pasado más negro, a cada derecho doblegado.

Palmeros bendecidos por esa jerarquía eclesiástica que vuelve a hacerse fuerte mientras brinda con champán porque se vuelve a castrar la libertad de las mujeres. Vergüenza de país en el que se recorta por todas partes menos en subvenciones millonarias a una iglesia católica que no representa a nadie. Ni a Dios.

Pero gobernantes, obispos, coros internacionales y coros mediáticos casposos se quedaron con las palmas congeladas cuando vieron las manifestaciones que recorrieron las calles de España el 19. Cuando vieron cómo Madrid se desbordaba a pesar de que no se reforzó el transporte. A pesar de que el transporte no fue gratuito como cuando viene el Papa.

Los palmeros se piensan que es éste un país de asustados indocumentados. No saben que están jugando con fuego y la chispa, las chispas, pueden saltar en cualquier instante. ■



Afiliación
afiliacion@usmr.ccoo.es
Tlfno.: 91 536 52 24-91 536 52 37

Defendiendo tus derechos.
Participa y decide.



www.ccoo.es

<http://www.youtube.com/watch?v=5KT4Rum8XiY&feature=relmfu>

